

FROST

Montajes completos
HOSTELERIA Y ALIMENTACION

EXPOSICION Y VENTA: Conde Pestagua, 12-14-Tel. 221532
FABRICA: Carretera Valencia-Barcelona, Km. 68'9
Teléfonos 212880 y 213725 - CASTELLON

KISSINGER PERMANECIO HORA Y MEDIA EN BARAJAS

Celebró una reunión de trabajo con el ministro español de Asuntos Exteriores

“LA HERMANA QUE ARREGLA TODO”



CHICAGO. — La hermana Valentine Marie Zajdel, es conocida como “La hermana que arregla todo”. Lo mismo desmonta una máquina de escribir que un aparato de radio y lo repara en un momento. La hermana Valentina ha sido maestra de primera enseñanza durante 27 años, en el Colegio de Nuestra Señora, de Chicago. Hace unos años asistió a un curso para reparar máquinas de escribir y ahora arregla todas las del convento, con lo que ahorra a la comunidad unos 1.000 dólares al año. En la actualidad sigue otro curso para reparar televisores, como muestra la foto. Como ha hecho votos de pobreza, la hermana Valentina no cobra nada por su trabajo. — (Foto Cifra Gráfica)

Manifestó que mantendrá consultas continuas con España sobre el problema de la energía y que se elaborará con nuestro país una declaración semejante a la que existe entre Estados Unidos y la OTAN y otras naciones

Madrid, 11 (Pyresa). — «Quisiera decir que, para mí, volver a España supone la oportunidad de encontrar a viejos amigos y volver a vivir viejos recuerdos. En nombre de todo el pueblo de los Estados Unidos quiero expresar ahora nuestra tristeza por los acontecimientos que ustedes conocen y que han dado lugar a mi encuentro con el nuevo Ministro de Asuntos Exteriores, con el que acabo de entablar una amistosa relación», ha comenzado diciendo el Secretario de Estado norteamericano, Dr. Henry A. Kissinger, durante una breve declaración formulada ante los periodistas en el aeropuerto de Barajas al término de una reunión de trabajo de hora y media que ha mantenido en el salón de honor del aeropuerto, en la que por parte norteamericana han participado, junto a Kissinger, el Embajador representante de los Estados Unidos en la conferencia de paz de Ginebra Ellsworth Bunker, el Secretario de Estado Adjunto para Asuntos de Oriente Medio Sr. Sisco, su ayudante Sr. Eagleburger, y el asesor jurídico del Secretario señor Mour, y por parte española el Ministro de Asuntos Exteriores Sr. Cortina Mauri, el Subsecretario del Departamento Sr. Valde-rrama, el Director General de Relaciones Económicas Internacionales Sr. Cerón, el Jefe del Gabinete Técnico Sr. Martínez Caro, y el Director General de Asuntos de América del Norte Marqués de Perinat.

El Sr. Kissinger siguió dicién-

do que sus conversaciones con el Ministro español, Sr. Cortina, han estado llenas de comprensión y reflejan las buenas relaciones

Pasa a la pág. 13

Fuertes nevadas en Nueva York



NUEVA YORK. — Los neoyorquinos no sólo tienen que soportar la escasa iluminación de las calles cuando salen de madrugada para dirigirse a su trabajo, sino la inclemencia del tiempo en estos días. Fuertes nevadas están cayendo sobre la ciudad y se espera que continúen, acompañadas de fuerte viento y de nieblas. — (Telefoto Cifra Gráfica-Upi)

El Gobierno, reunido bajo la presidencia del Caudillo, acordó el nombramiento de numerosos altos cargos

D. Antonio García Rodríguez - Acosta, Vicesecretario General del Movimiento; y D. Antonio Castro Villacañas, Delegado Nacional de Prensa y Radio

D. José Luis Perona Larraz, Director General de Ordenación del Turismo y Comisario Nacional del Turismo

Madrid, 11. (Pyresa). — El Gobierno, reunido en el palacio de El Pardo, bajo la presidencia del Jefe del Estado, ha acordado los siguientes nombramientos:

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Subsecretario Técnico del Presidente del Gobierno, D. Antonio del Valle Menéndez; Subsecretario del Despacho del Presidente del Gobierno, D. Carlos Jesús Álvarez Romero; Subsecretario de la Presidencia del Gobierno,

D. José Manuel Romay Beccaría; Presidente de la Junta Superior de Precios, D. Leopoldo de Zumalacárregui Calvo; Secretario General Técnico, D. Luis Morell Ocaña; Director General de Servicios, D. Luis Jáudenes

y García de Sola; Director General de la Fundación Pública, D. Pedro Porras Orde; Vocal Permanente de la Comisión Superior de Personal, D. Juan Luis de La Vallina Velarde.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Subsecretario, D. León Herrera Esteban; Director General de Administración Local, D. Juan Díaz Ambrona Bardaji; Director General de Política Interior, D. José Luis Taboada García; Director General de Asistencia Social, Dña. María Belén Landáburu González; Director General de Correos y Telecomunicación, D. Pedro Sánchez Pérez; Secretario General Técnico, D. José Luis López Henares.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Director General de Carreteras y Caminos Vecinales, D. Enrique de Aldama y Miñón; Director General de Transportes Terrestres, D. Plácido Álvarez Fidalgo; Director General de Obras Hidráulicas, D. Santiago Serrano Penda; Director General de Puertos y Señales Marítimas, D. Sabas Antonio Marín García; Secretario General Técnico, don Ignacio Bayón Marín.

EDUCACION Y CIENCIA

Subsecretario, D. Federico Mayor Zaragoza; Secretario General Técnico, D. Juan Velarde Fuertes; Director General de Ordenación Educativa, D. José Ramón Mesaguer Fernández; Director General de Bellas Artes, D. Joaquín Pérez Villanueva; Director General de Programación e Inversiones, D. Luis Bonhome Sanz; Presidente del CENIDE, D. Juan Díez Nicolás.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Vicesecretario General, D. Antonio García Rodríguez-Acosta; Secretario General Técnico, don Eduardo Navarro Alvarez; Delegado Nacional de Prensa y Ra-

Pasa a la pág. 14

NUEVOS PRECIOS DE LA GASOLINA

La super a 17 pesetas y la normal a 13'50

Madrid, 11 (Pyresa). — El precio de la gasolina “super” será en lo sucesivo de diecisiete pesetas —litro según ha informado a los periodistas al término de la referencia del Consejo de Ministros, el titular de Información y Turismo, don Pío Cabanillas Gallas. El precio de la gasolina “normal” será de 13,50 pesetas —litro para usos generales.

El Ministro de Información y Turismo explicó a los periodistas la evolución del mercado internacional de crudos, el desajuste de los nuevos costes y las razones de la subida. Don Pío Cabanillas manifestó que:

“Ante la evolución del mercado internacional de crudos y su repercusión en el consumo energético nacional, el Gobierno consciente de la necesidad de informar a la opinión pública, consideró su deber formular las siguientes precisiones:

QUE HA PASADO CON LOS CRUDOS

En la evolución del mercado internacional de crudos se registran dos grandes etapas perfectamente diferenciadas. Hasta enero de 1970 los precios de los crudos se mantuvieron dentro de unas líneas generales de acusada estabilidad, con independencia

de pequeños reajustes y el precio medio fue de 74 pesetas barril. A partir de aquel año se inicia un proceso alcista que al intensificarse alcanza ya en 1972 un precio de 136 pesetas barril y el 16 de octubre de 1973, por acuerdo de los países productores, se fija en el nivel de 205 pesetas barril. Una nueva decisión de los gobiernos de estos países hace que con aplicación desde primero de enero de 1974 los precios superan ya los 513 pesetas barril.

Esta elevación excepcional y drástica, derivada de la decisión de los países productores y de la propia conjuntura de los mercados, sitúa al mundo entero en trance de revisar todos los comportamientos dependientes de una fuente de energía de tanta trascendencia, que al mismo tiempo es primera materia química cada vez más utilizada.

En España el consumo interior de crudos se estima que será para 1974 de unos 42 millones de TM. importadas prácticamente en su totalidad.

El resultado es que el aprovisionamiento español de crudos se verá indefectiblemente encarecido en una cifra cercana a los 2.400 millones de dólares, es decir, unos 125.000 millones de pesetas.

COMO SE DESGLOSA EL COSTE DE LOS CRUDOS

En 1973 la TM, comprendidos la distribución y los impuestos, costaba del orden de 2.100 pesetas. En 1974 ascenderá a unas 5.500 pesetas desglosadas en la forma siguiente: 4.300 pesetas del precio de crudos en origen 610 pesetas de coste de transporte marítimo y 520 pesetas de coste de refino. Hay que precisar que durante los últimos tiempos la evolución de los costes de refino, distribución y fletes ha tenido una incidencia moderada en los precios finales.

En lo que se refiere a los impuestos que representan una carga media de 1.600 pesetas por TM, limitados prácticamente a la gasolina y al gas oil de carretera, no sólo no ha aumentado sino que en términos relativos ha disminuido sensiblemente. Con los nuevos precios pasa la carga fiscal de un 30 por 100 respecto al precio final de venta en 1973 a un 18 por 100 en la actualidad. Esto se explica porque estos impuestos no se giran sobre el precio o valor sino sobre la unidad, kilo, litro o Tm.

La recaudación, que es difí-

Pasa a la pág. 13

Toma posesión del cargo con sus nietos al brazo



TRENTON (Nueva Jersey). Howard Woodson, con su nieto Donnel Mitchell, de 4 años, en brazos, presta juramento como presidente de la Cámara de Nueva Jersey. A la derecha, el juez Richard Hughes que le tomó juramento. Woodson, un pastor bautista, es el primer hombre de color que preside la Cámara legislativa del Estado. En primer término, otro nieto del presidente, Colin, de cinco años. — (Telefoto Cifra Gráfica-Upi)

INFORMACION DE LA CIUDAD



ayer en la ciudad



Sin novedades en el panorama meteorológico, pues continuó ayer tibia el ambiente y el día fue todavía mejor y más soleado que los anteriores.

Se dirá que en España no estamos a nivel europeo en todo, pero indudablemente hay gentes que se preocupan de que lo estemos en algunos aspectos. Ayer se informaba de las colas de automovilistas en Francia en las estaciones suministradoras de gasolina ante la subida del precio del carburante. Para no ser menos, muchos automovilistas castellonenses jugaron a europeos y ayer al anochecer las filas de automóviles esperando cargar gasolina en las estaciones de servicio eran espectaculares. Resulta fácil calcular puesta la gasolina al nuevo precio, el ahorro que significa llenar el tanque de un automóvil si es que luego se ha de seguir usando. Eso suponiendo que exista tal ahorro, pues a veces alguno de los que formaba cola, aburrido de la espera, se acercaría al bar cercano para tomar un aperitivo y consumiría buena parte de lo que significaba comprar gasolina al precio anterior. Claro que cualquiera nos contestará que con las colas de ayer no se perseguía ahorrar efectivamente, sino jugar un poco a este juego nacional e internacional en casos similares. Por ello cabe esperar que hoy a última hora de la tarde, como todos los sábados, por las calles céntricas se formen atascos a pesar de todos los imponderables del proceso natural de los actuales problemas energéticos.

Servicio de Guardia de Talleres Mecánico y Eléctrico

Mañana estarán de guardia en esta ciudad, al objeto de prestar ayuda para la reparación de pequeñas averías a los automóviles que lo precisen, desde las 9 a las 13 horas, los siguientes talleres: Taller mecánico.—Talleres Trifal, Santa Cruz Tejero, 25. Taller eléctrico.—Talleres Sanfer, Paseo Morella, 22. En el Grao de Castellón prestará servicio el taller «Hermanos Rodríguez», sito en Carretera Almazora, 24, tanto en su aspecto mecánico como eléctrico. Servicio permanente de baterías: K. L. G., calle Moncada, 2.

NOTA.—Los turnos de guardia de estos talleres tienen el carácter de voluntario, y es una deferencia de las empresas que participan en los mismos hacia los usuarios de vehículos.

Farmacias de Guardia

Hoy estarán de guardia las siguientes farmacias: FERRER, Plaza de la Paz, 11. MARTIN, Avda. Lidón, 12. SANJUAN, Avda. Valencia, 92. Grupo Cardona Vives. CASTILLO, Pérez Galdós, 9. Junto Plaza de Toros.

Gobierno Civil

JUNTA PROVINCIAL DE ASISTENCIA SOCIAL

CIRCULAR

Dispuesto por la Instrucción vigente y disposiciones posteriores, que los representantes legítimos de las Fundaciones de Beneficencia, no exceptuados, presentarán ante la Junta Provincial de Beneficencia, dentro de los meses de enero y febrero de cada año la cuenta cerrada en 31 de diciembre, todas las operaciones económicas y administrativas realizadas en el año anterior y a fin de que los Patronos puedan llevar a efecto lo ordenado he tenido a bien dar las instrucciones que han de observar al rendir las cuentas del año 1973.

1.—Las cuentas vendrán por triplicado y ajustadas a los modelos que determina el artículo 105 de la Inspección de 14 de marzo de 1899, (modificado por la Circular de 21 de abril de 1900) y R. O. de 29 de octubre de 1908 y artículo 84 (modificado por Orden de 31 de julio de 1914) de la Instrucción de 24 de julio de 1913.

2.—Las cuentas y justificantes que se unan a las mismas, deberán ser autorizadas con las firmas de los representantes legítimos de las instituciones de Beneficencia, llamando expresamente la atención de los Patronos sobre este extremo a fin de evitar perjuicios a los intereses benéficos, y estarán debidamente reintegradas con arreglo a la vigente Ley del Timbre.

3.—En los ingresos se consignarán todos los realizados durante el año 1973 debidamente agrupados en capítulos, artículos y conceptos con arreglo al presupuesto.

4.—Los gastos vendrán debidamente agrupados en artículos, conceptos y capítulos, sin exceder de los créditos consignados en el Presupuesto vigente.

5.—Tanto los ingresos como los gastos, se consignarán en las relaciones correspondientes, a las que se unirán los debidos justificantes para su comprobación.

6.—A las cuentas se unirán los siguientes documentos:

a) Relación de deudores y acreedores a la Fundación en 31 de diciembre de 1973.

b) Relación de bienes y valores.

c) Relación de estancias, si procediera.

d) Certificación en la que se transcriba literalmente el parital.

e) Certificación en la que se transcriba literalmente el parital.

f) Certificación en la que se haga constar cual fue el resultado de la sesión celebrada por el Patronato en la que fueron aprobadas.

g) Oficio del Patronato en el que se haga constar cual fue el resultado de la sesión celebrada por el Patronato en la que fueron aprobadas.

h) Certificación en la que se haga constar: Que las personas que rinden las cuentas son las llamadas a ello (con expresión nominal de la Entidad o por personas a quienes correspondía ejercer esta función) y si se cumplen o no las cargas de la Fundación.

i) Conforme a lo dispuesto en el Decreto número 461/1960 de 10 de marzo y disposiciones complementarias, que convalidaron Tasas por examen y censuras de cuentas de Fundaciones Benéficas, los Sres. Presidentes o Administradores, efectuarán los siguientes pagos:

a) Las Fundaciones Benéficas Particulares y Mixtas: el 1 por 100 que percibe el Ministerio de la Gobernación lo ingresarán en la c/c centralizada que bajo la denominación "Tesoro Público, Tasas y Exacciones Parafiscales" se ha establecido en todas las Sucursales del Banco de España, cuidando de especificar claramente en la nota de ingresos, que tal cantidad es para su abono de la Tasa núm. 16-08; Examen en Cuenta por el Protectorado de las Fundaciones Benéficas-Particulares, presentando retido seguido el interesado en la Secretaría de esta Junta el resguardo correspondiente a la nota del ingreso efectuado como justificante de pago.

Cuando la tasa que correspondía satisfacer no exceda de cien pesetas, pueden efectuarse el ingreso en metálico en la Secretaría de esta Junta.

b) Se advierte que los tantos por cientos han de deducirse inexcusadamente de la décima de la administración. Las Tasas deben abonarse al presentar las cuentas y por tanto está dispuesto no se les dé curso si no se han satisfecho los importe correspondientes.

8.—Las cuentas con sus justificantes deberán obrar en poder de esta Junta, antes de finalizar el próximo mes de febrero, inexcusadamente.

9.—El incumplimiento por parte de los señores patronos de lo ordenado por esta Circular, será motivo para sancionarse, con arreglo a las instrucciones del Ramo (Art. 111 y 88 respectivamente).

Lo que se hace público para general conocimiento y a fin de que los Alcaldes dispongan se notifique esta Circular a los señores Patronos de las Instituciones de Beneficencia que existan en sus respectivos Municipios.

Castellón de la Plana, 9 de enero de 1974.

El Gobernador Civil, JUAN AIZPURUA AZQUETA

CIRCULAR (1) recordando las obligaciones periódicas que la Ley de Asociaciones impone a las Entidades sujetas a su ámbito.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Asociaciones de 24 de diciembre de 1964 y disposiciones complementarias, se recuerda a todas las Asociaciones sujetas al régimen jurídico de la misma, lo siguiente:

1.—Las Asambleas generales de las asociaciones, deberán ser convocadas, al menos en sesión ordinaria, una vez al año para aprobación de cuentas y presupuestos.

2.—La Junta Directiva de cada asociación, debe poner en conocimiento de este Gobierno Civil la composición de los Organos Rectores en el plazo de cinco días a partir de la fecha de su elección total o parcial; así como también el presupuesto anual de ingresos y gastos, en el mismo plazo, a partir de la fecha de su aprobación.

3.—En toda asociación debe llevarse un fichero y un libro registro de socios con los nombres, apellidos, profesión y domicilio de los asociados y con especificación de aquellos que ejerzan en la Asociación cargos de administración, gobierno o representación.

4.—Es necesario llevar un Libro de Actas en el que se consignarán las reuniones de la Asamblea General y de los demás órganos colegiados de la Asociación; otro de Contabilidad en el que figurarán todos los ingresos y gastos, precisándose la procedencia de aquellos y la inversión de éstos.

5.—La obligatoriedad de comunicar a este Gobierno Civil con setenta y dos horas de antelación la fecha y hora en que hayan de celebrarse las sesiones generales con expresión del día correspondiente.

6.—Las asociaciones podrán recibir libremente donaciones a título gratuito en cantidades que no excedan de 50.000 pesetas al año. Para cantidades que oscilen entre 60.000 y 250.000 pesetas necesitarán expresa autorización del Gobernador Civil. Para las que rebasen durante el año 250.000 pesetas será necesaria autorización expresa del Ministerio de Gobernación.

7.—Deberán formalizar anualmente en el mes de enero, un estado de cuentas de sus ingresos y gastos, que pondrán de manifiesto a todos los asociados, debiendo enviar una copia del mismo al Gobierno Civil dentro de los cinco días siguientes a su formalización.

8.—También deberán comunicar a este Gobierno Civil, los cambios de domicilio principal de las Asociaciones o del de los demás locales sociales en su caso.

9.—De llevarse a cabo cualquier modificación de los Estatutos, deberá aprobarse en Asamblea general extraordinaria, siguiendo posteriormente los mismos trámites establecidos para la constitución de la Asociación.

Lo que se hace público para conocimiento y cumplimiento. Castellón de la Plana, 10 de enero de 1974.

El Gobernador Civil, JUAN AIZPURUA AZQUETA

SECRETARIA GENERAL

AVISO

Habiendo sido autorizadas por este Gobierno Civil las Voladuras números 38 y 39 en la cantera "La Llosa", sita en paraje "Los Mojones" del término municipal de LA LLOSA, se pone en conocimiento del público en general y en especial a los vecinos de los alrededores, de la citada Cantera, así como de cuantos puedan ser interesados, que las referidas Voladuras se llevarán a efecto el día 12 del presente mes de enero, a las 13 horas.

Castellón de la Plana, 10 de Enero de 1974.

El Gobernador Civil, JUAN AIZPURUA AZQUETA

CENTROS OFICIALES

dinaria, una vez al año para aprobación de cuentas y presupuestos.

2.—La Junta Directiva de cada asociación, debe poner en conocimiento de este Gobierno Civil la composición de los Organos Rectores en el plazo de cinco días a partir de la fecha de su elección total o parcial; así como también el presupuesto anual de ingresos y gastos, en el mismo plazo, a partir de la fecha de su aprobación.

3.—En toda asociación debe llevarse un fichero y un libro registro de socios con los nombres, apellidos, profesión y domicilio de los asociados y con especificación de aquellos que ejerzan en la Asociación cargos de administración, gobierno o representación.

4.—Es necesario llevar un Libro de Actas en el que se consignarán las reuniones de la Asamblea General y de los demás órganos colegiados de la Asociación; otro de Contabilidad en el que figurarán todos los ingresos y gastos, precisándose la procedencia de aquellos y la inversión de éstos.

5.—La obligatoriedad de comunicar a este Gobierno Civil con setenta y dos horas de antelación la fecha y hora en que hayan de celebrarse las sesiones generales con expresión del día correspondiente.

6.—Las asociaciones podrán recibir libremente donaciones a título gratuito en cantidades que no excedan de 50.000 pesetas al año. Para cantidades que oscilen entre 60.000 y 250.000 pesetas necesitarán expresa autorización del Gobernador Civil. Para las que rebasen durante el año 250.000 pesetas será necesaria autorización expresa del Ministerio de Gobernación.

7.—Deberán formalizar anualmente en el mes de enero, un estado de cuentas de sus ingresos y gastos, que pondrán de manifiesto a todos los asociados, debiendo enviar una copia del mismo al Gobierno Civil dentro de los cinco días siguientes a su formalización.

8.—También deberán comunicar a este Gobierno Civil, los cambios de domicilio principal de las Asociaciones o del de los demás locales sociales en su caso.

9.—De llevarse a cabo cualquier modificación de los Estatutos, deberá aprobarse en Asamblea general extraordinaria, siguiendo posteriormente los mismos trámites establecidos para la constitución de la Asociación.

Lo que se hace público para conocimiento y cumplimiento. Castellón de la Plana, 10 de enero de 1974.

El Gobernador Civil, JUAN AIZPURUA AZQUETA

SECRETARIA GENERAL

AVISO

Habiendo sido autorizadas por este Gobierno Civil las Voladuras números 38 y 39 en la cantera "La Llosa", sita en paraje "Los Mojones" del término municipal de LA LLOSA, se pone en conocimiento del público en general y en especial a los vecinos de los alrededores, de la citada Cantera, así como de cuantos puedan ser interesados, que las referidas Voladuras se llevarán a efecto el día 12 del presente mes de enero, a las 13 horas.

Castellón de la Plana, 10 de Enero de 1974.

El Gobernador Civil, JUAN AIZPURUA AZQUETA

SECRETARIA GENERAL

AVISO

Habiendo sido autorizadas por este Gobierno Civil las Voladuras números 38 y 39 en la cantera "La Llosa", sita en paraje "Los Mojones" del término municipal de LA LLOSA, se pone en conocimiento del público en general y en especial a los vecinos de los alrededores, de la citada Cantera, así como de cuantos puedan ser interesados, que las referidas Voladuras se llevarán a efecto el día 12 del presente mes de enero, a las 13 horas.

Castellón de la Plana, 10 de Enero de 1974.

El Gobernador Civil, JUAN AIZPURUA AZQUETA

SECRETARIA GENERAL

AVISO

Habiendo sido autorizadas por este Gobierno Civil las Voladuras números 38 y 39 en la cantera "La Llosa", sita en paraje "Los Mojones" del término municipal de LA LLOSA, se pone en conocimiento del público en general y en especial a los vecinos de los alrededores, de la citada Cantera, así como de cuantos puedan ser interesados, que las referidas Voladuras se llevarán a efecto el día 12 del presente mes de enero, a las 13 horas.

Castellón de la Plana, 10 de Enero de 1974.

El Gobernador Civil, JUAN AIZPURUA AZQUETA

SECRETARIA GENERAL

AVISO

Habiendo sido autorizadas por este Gobierno Civil las Voladuras números 38 y 39 en la cantera "La Llosa", sita en paraje "Los Mojones" del término municipal de LA LLOSA, se pone en conocimiento del público en general y en especial a los vecinos de los alrededores, de la citada Cantera, así como de cuantos puedan ser interesados, que las referidas Voladuras se llevarán a efecto el día 12 del presente mes de enero, a las 13 horas.

Castellón de la Plana, 10 de Enero de 1974.

El Gobernador Civil, JUAN AIZPURUA AZQUETA

SECRETARIA GENERAL

AVISO

Habiendo sido autorizadas por este Gobierno Civil las Voladuras números 38 y 39 en la cantera "La Llosa", sita en paraje "Los Mojones" del término municipal de LA LLOSA, se pone en conocimiento del público en general y en especial a los vecinos de los alrededores, de la citada Cantera, así como de cuantos puedan ser interesados, que las referidas Voladuras se llevarán a efecto el día 12 del presente mes de enero, a las 13 horas.

Castellón de la Plana, 10 de Enero de 1974.

El Gobernador Civil, JUAN AIZPURUA AZQUETA

SECRETARIA GENERAL

AVISO

Habiendo sido autorizadas por este Gobierno Civil las Voladuras números 38 y 39 en la cantera "La Llosa", sita en paraje "Los Mojones" del término municipal de LA LLOSA, se pone en conocimiento del público en general y en especial a los vecinos de los alrededores, de la citada Cantera, así como de cuantos puedan ser interesados, que las referidas Voladuras se llevarán a efecto el día 12 del presente mes de enero, a las 13 horas.

Castellón de la Plana, 10 de Enero de 1974.

El Gobernador Civil, JUAN AIZPURUA AZQUETA

SECRETARIA GENERAL

AVISO

Habiendo sido autorizadas por este Gobierno Civil las Voladuras números 38 y 39 en la cantera "La Llosa", sita en paraje "Los Mojones" del término municipal de LA LLOSA, se pone en conocimiento del público en general y en especial a los vecinos de los alrededores, de la citada Cantera, así como de cuantos puedan ser interesados, que las referidas Voladuras se llevarán a efecto el día 12 del presente mes de enero, a las 13 horas.

Castellón de la Plana, 10 de Enero de 1974.

El Gobernador Civil, JUAN AIZPURUA AZQUETA

SECRETARIA GENERAL

AVISO

Habiendo sido autorizadas por este Gobierno Civil las Voladuras números 38 y 39 en la cantera "La Llosa", sita en paraje "Los Mojones" del término municipal de LA LLOSA, se pone en conocimiento del público en general y en especial a los vecinos de los alrededores, de la citada Cantera, así como de cuantos puedan ser interesados, que las referidas Voladuras se llevarán a efecto el día 12 del presente mes de enero, a las 13 horas.

Castellón de la Plana, 10 de Enero de 1974.

El Gobernador Civil, JUAN AIZPURUA AZQUETA

SECRETARIA GENERAL

AVISO

Habiendo sido autorizadas por este Gobierno Civil las Voladuras números 38 y 39 en la cantera "La Llosa", sita en paraje "Los Mojones" del término municipal de LA LLOSA, se pone en conocimiento del público en general y en especial a los vecinos de los alrededores, de la citada Cantera, así como de cuantos puedan ser interesados, que las referidas Voladuras se llevarán a efecto el día 12 del presente mes de enero, a las 13 horas.

Castellón de la Plana, 10 de Enero de 1974.

El Gobernador Civil, JUAN AIZPURUA AZQUETA

SECRETARIA GENERAL

AVISO

EL TIEMPO en CASTELLÓN

OBSERVATORIO METEOROLOGICO DE CASTELLÓN

Boletín correspondiente al día 11 de enero.

Temperatura mínima, 10 grados, a las 7 horas 40 minutos.

Temperatura máxima, 21,8 grados, a las 12 horas 35 minutos.

Humedad relativa, 7 y 13 horas, 80 y 61 %, respectivamente.

Insolación eficaz, 7 horas 15 minutos.

Recorrido del viento en 24 horas, 25 kilómetros.

Dirección dominante del viento, E.

Presión atmosférica a las 19 horas 770 m.m.

Tendencia subiendo.

ESCRIBEN LOS LECTORES

¿QUE PASA CON EL COMETA?

Hace varios meses que los periódicos nos vienen engollosinando con las noticias de que, para estas fechas, iba a recorrer el cielo el espectacular cometa Kohoutek-1973 P. Al parecer iba a ocupar nada menos que una sexta parte de la bóveda celeste. Sería, después del sol y la luna, el más brillante astro del firmamento. Se le podría ver también de día, y un cierto astrónomo aconsejaba no mirarlo ni siquiera a través de gafas oscuras ni cristales ahumados, porque podría provocar graves enfermedades oculares, incluso a ceguera. Es decir: que el cometa se iba a pasear por la bóveda celeste pero que lo mejor para los humanos era hacerse los distraídos. O bien ver el cometa y cegar.

Con una ingenuidad que me produce cierto rubor subí la otra noche a la azotea de mi casa dispuesto a contemplar el cometa. No me arredraban los peligros oftalmológicos. Valía la pena exponerse a cambio de admirar un espectáculo sideral, excepcional y encima gratuito. Pues bien: pese a mi buena voluntad no pude distinguir ni traza del Kohoutek. Allí, en el cielo, estaban las estrellas de costumbre. Y en el horizonte las luces de la ESSO con su llama eterna y las diademas rojas de las chimeneas de la térmica; todo muy bonito, pero ya conocido.

Lo único que he podido ver del cometa ha sido unas fotos obtenidas desde el Skylab, en las que se divisa algo que igual puede ser el astro en cuestión que una carcasa de lujo fabricada por el señor Brononú.

Total: que lo del cometa ha sido un "fiasco". Ya no puede uno fiarse ni de los astrónomos.

Pasa a la siguiente

PROXIMA INAUGURACION DE UN CURSO DE INGLES DEL P. P. O. EN CASTELLÓN

En esta primera quincena de enero, se prevee la impartición de un Curso de Inglés del P.P.O., con laboratorio de idiomas y sistema audiovisual, para trabajadores de 18 años en adelante, afiliados a la Seguridad Social directamente o por medio de sus familiares.

Se trata de un Curso eminentemente activo, audiovisual y programado, a cargo de profesor nativo. Es completamente gratuito. Empezará el próximo día 15 de los corrientes, martes, de nueve a diez y media de la mañana, en el Círculo Mercantil, Avda. Rey D. Jaime, local cedido gratuitamente por esta entidad para el actual Curso de Secretariado y Auxiliares Administrativos, en funcionamiento desde el pasado septiembre.

Para información e inscripción podrán dirigirse a Gerencia Provincial del P. P. O., Pintor Castell, 2, TEL. 21-646, de 9 a 2 y de 4 a 7.

CATOLICIDAD

SANTORAL

SANTOS DE HOY. — Santos Juan, Probo, Taciana, Arcadio, Modesto y Benito. SANTOS DE MAÑANA.—Santos Hilario, Gumersindo, Servicio, Leoncio, Verónica de Binascó.

Cultos

SANTA MARIA. — Hoy, misas a las 8, 9 y 11 de la mañana. Por la tarde, misa a las 8.

Mañana, misas a las 8, 9, 10, 11 y 12 de la mañana y 6 de la tarde. En el Grupo Virgen de Lourdes, a las 9 de la mañana. En el Grupo del Perpetuo Socorro, a las 10 de la mañana.

SAN VICENTE FERRER.—Hoy, misa a las 7, 30 de la tarde. Mañana, misas a las 7, 30, 8, 45, 10 y 12, 30 de la mañana. Tarde, misa a las 8.

SAN JUAN BAUTISTA. — Hoy, misa a las 6, 30 de la tarde. En la Capilla del Cementerio a las 5, 30 de la tarde.

Mañana, misas a las 7, 30, 10, 30 de la mañana y 6, 30 de la tarde. En el Barrio de San Agustín, a las 10, 30 de la mañana. En el Sanatorio de La Magdalena, a las 8 y 12 de la mañana. En el Grupo Roser, a las 12. En la Capilla del Cementerio a las 10 de la mañana.

SAN CRISTOBAL. — Hoy, misas a las 7, 30 y 8, 30 de la tarde. Mañana, misas a las 8, 30, 9, 30, 10, 30 y 11, 30 de la mañana, y 6, 30 de la tarde.

PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN. — Hoy, misas a las 7, 30 y 8, 30 de la mañana. Por la tarde a las 7, 30. Mañana, misas a las 7, 30, 8, 30, 9, 30, 10, 30 y 11, 30 de la mañana, y a las 6 de la tarde.

ERMITORIO DEL LIDON. — Hoy, misa a las 5, 15 de la tarde y a las 11 de la mañana, el domingo.

IGLESIA DE LA PURISIMA SANGRE. — Hoy, misa a las 8, 30 de la tarde, y el domingo, a las 9 de la mañana.

SUCESOS

Peatón atropellado en la calle Navarra

En la calle Navarra, frente al número 149, el turismo matrícula CS-64.541 conducido por Amparo Nebot Vicent atropelló a la peatón Josefa Beltrán Ribés, de 66 años. Resultó lesionada la citada peatón, siendo asistida en la Residencia de la Seguridad Social, donde el médico de guardia le apreció lesiones de carácter leve. Las diligencias fueron instruidas por la Policía Municipal.

COMISARIA GENERAL DE ABASTECIMIENTOS Y TRANSPORTES

Venta de pan para mañana domingo

Se pone en conocimiento del público que mañana, día 13 de enero, domingo, estarán abiertos al público, los siguientes despachos de pan:

- Luis Parra Parra, Ctrs. Almazora, Km. 7, Hm. 3. Juan Bello Alted, Maestro Ripollés, 18. Joaquín Catalán Lizandra, Ruiz Vila, 15. Manuel Vives Baldayo, Colón, 22. Luis Catalán Jarque, Conde Noroña, 1. Javier Bolufer Martí, Lope de Vega, 5. Nicolás Fabregat Sánchez, Obispo Caperó, 17. José Santamaría Valls, Barceló, 29, Grao.

El horario de venta será como mínimo, desde las ocho de la mañana, a las doce horas, pudiendo ser ampliado de acuerdo con las necesidades.

Los establecimientos que no correspondan abrir este día, deberán colocar en la puerta del despacho, un cartel anunciador de las panaderías de turno.

Los industriales panaderos, atenderán con preferencia la demanda para el consumo familiar.

Los Hoteles, Restaurantes, Bares, etc., deberán formular sus pedidos con anticipación suficiente para que sus abastecedores puedan elaborar las cantidades que precisen para sus atenciones.

Las Damas de la Ciudad



Isabel Maria Blasco Ahis
DAMA DEL AYUNTAMIENTO



Margarita Maria Méndez de Vigo
Hernández
DAMA MILITAR



Ana Ros de Ursinos Ribés
DAMA DE ABOLENGO



Maria Lidón Despujols Aparici
DAMA POPULAR



Maria Lidón Martí Ribés
DAMA DEL MAR

LOS ALUMNOS DE FORMACION HOSTELERA HAN VISITADO IMPORTANTES INSTALACIONES DE LA COSTA DE AZAHAR

Un nutrido grupo de alumnos y profesores en la especialidad de Administración y Gobiernos del Centro Sindical de Formación Profesional Hostelera del Grao de nuestra capital, visitaron diversas instalaciones turísticas enclavadas en la Costa de Azahar.

La primera escala de estas visitas, que tienen como objeto primordial el de ampliar y solidificar en su aspecto práctico las enseñanzas que los alumnos reciben en el Centro de Hostelería, tuvo lugar en el Hotel del Golf. En este establecimiento fueron recibidos por D. Constantino González, Director Gerente de dicho hotel.

Seguidamente el grupo de visitantes se dirigió al Hotel Orange. En este complejo turístico fueron recibidos por D. Juan José Gimeno, Director Gerente;

D. Bartolomé Cervera, Director y por D. Ernesto Pinazo, Sub-Director. Todas las dependencias del hotel fueron mostradas a los alumnos, los cuales se interesaron especialmente por las secciones de recepción y contabilidad.

Después de mantener un vivo coloquio con los jefes de departamento y encargados del hotel sobre problemas y características concernientes a la vida hotelera les fue ofrecido por la dirección un espléndido vino de honor.

Y con esta visita, que destacó por su interés y duración, finalizó el recorrido por el litoral castellanense.

El alto valor pedagógico de estas excursiones de estudio aconseja su repetición para las restantes secciones o modalidades de enseñanza existentes en el Centro.

Escriben los lectores

Viene de la anterior

que parecían tan exactos, tan matemáticamente serios.

Consolémonos pensando que el Kohoutek reaparecerá dentro de 75.000 años. A ver si para entonces tenemos más suerte.

GENARO COMPAS

LOS QUE ESTABAN Y LOS QUE NO ESTABAN

Con el deseo de aportar mi granito de arena, en materia deportiva, le ruego tenga a bien publicar la siguiente nota, referida al I Campeonato Provincial de Gimnasia:

«El pasado domingo, día 6, se celebró el I Campeonato Provincial de Gimnasia y, efectivamente, tal como muy bien expone en su crónica la periodista que presenció el citado campeonato, fue un gran éxito. Magnífica la preparación de los participantes; extraordinario, el comportamiento de la masiva cantidad de espectadores que llenaban el recinto del Polideportivo de Villarreal; extraordinarios Trofeos, tanto los del Delegado Provincial de Educación Física y Deportes como los del Ayuntamiento de Villarreal...»

pero, en nuestro modo de entender las cosas, creemos que la Presidencia estaba falta de algún miembro más de destacada representatividad provincial en el deporte. No había ni titulares ni suplentes de la Delegación Provincial. Esto nos parece una desconsideración al deporte provincial y a las consignas de la Delegación Nacional, que, a través de TVE, se propagan por todo el País. De todos modos a estos esforzados gimnastas, desde aquí, les damos el aliento que merecen para seguir la normativa deportiva Nacional. Por último, nuestros mayores respetos a los que sí estuvieron en la Presidencia y repartieron los trofeos.—AGUSTIN EDUARDO FUSTER NAVARRO.

REPRESENTANTE

Importante Empresa de artículos reclamo-regalos empresa. Necesita vendedor, preferible empleado banca o persona relacionada. Importante comisión Rex. Mola, 74 Zaragoza.

TEATRO PRINCIPAL

CASTELLON
HOY SABADO Y MAÑANA DOMINGO
7,30 TARDE 11 NOCHE
¡¡EXTRAORDINARIO ACONTECIMIENTO!!
COMPANIA DE COMEDIAS COMICAS
PRESENTA A
ADRIAN ORTEGA
Y
LA POPULAR ESTRELLA MEXICANA
"YUYU"
CON LA COLABORACION DE
TEOFILO CALLE
EN «DIOGENES»
EN EL ESTRENO

¡¡CUIDADO CON EL DE LOS CUERNOS!!
De Sigrifido Blasco y Adrián Ortega

VENTA LOCALIDADES: De 1 a 11 en Alloga, 65. A partir 5 tarde, en taquillas Teatro.



CALVO SOTELO, 10
Teléfono 21 45 48



ENMEDIO, 60
Teléfonos 22 42 55 - 22 42 63



AVDA. DR. CLARA, 10
Teléfono 21 68 13

Triples rebajas de Enero

EN NUESTRA CADENA DE ESTABLECIMIENTOS

Ahora con triples ventajas al comprar moda, calidad y mejor precio.

Son las rebajas más importantes que se efectúan en Castellón, por la calidad y la cantidad, en defensa de su economía.

Toda la moda del actual invierno a precios rebajados.

Ahora su dinero vale más, aproveche esta oportunidad.

COMPRE en nuestros Centros de BOUTIQUE GRISEL'S, GALERIAS REVERTER y ALMACENES REYGO,

donde encontrará calidad y un extenso surtido al menor precio.

¡¡VENGA PRONTO Y HAGA SU... ENERO!!

NOTA.—Obsequiamos a todos nuestros clientes con boletos para el sorteo de un coche MINI-850.

SE PRECISA Muchacha de servicio

interna o externa. Muy bien retribuida Razón: Fola, 45-5., puerta 15.-Tel. 22 70 91



Banco Atlántico, S. A.

AMPLIACION DE CAPITAL

El Consejo de Administración, debidamente autorizado y en uso de las facultades que le confirió la Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el día 12 de marzo de 1973, ha acordado aumentar el capital social del Banco en TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTAS NOVENTA Y SIETE MIL PESETAS, elevándolo hasta 2.063.983.000 pesetas, mediante la emisión y puesta en circulación de 343.997 nuevas acciones nominativas de 1.000 pesetas nominales cada una, numeradas del 1.719.987 al 2.063.983, ambas inclusive.

PROPORCION Y TIPO

La suscripción de las acciones ahora emitidas queda reservada a los accionistas del Banco, en la proporción de UNA acción nueva por cada CINCO antiguas. Las nuevas acciones se suscribirán al tipo de la par, siendo los gastos a cargo del Banco, debiendo hacerse efectivo el nominal en el momento de suscribir.

PLAZO

Los accionistas podrán ejercitar su derecho preferente de suscripción desde el día 15 de enero de 1974 al 15 de febrero siguiente, ambos inclusive.

SUSCRIPCION

Para formalizar la suscripción, los accionistas deberán presentar los extractos de inscripción para su estampillado en cualquiera de las Oficinas del Banco, delegándose en los Bancos y Cajas de Ahorro el estampillado de las correspondientes a sus depositantes.

Los accionistas que deseen enajenar todos o parte de sus derechos de suscripción deberán solicitar los correspondientes vales-derechos en cualquiera de las Oficinas del Banco, facilitándoles las mismas el correspondiente documento para su negociación. Transcurrido el día señalado para el cierre de la suscripción, dicho documento quedará automáticamente sin valor ni efecto.

Las acciones que no sean suscritas durante el plazo indicado podrán ser colocadas libremente por el Consejo de Administración.

DERECHOS

Las nuevas acciones gozarán de iguales derechos políticos que las anteriormente emitidas, y de los económicos a partir del 1 de marzo de 1974.

Barcelona, 26 de diciembre de 1973.

El Consejo de Administración.

¡Su hotel en Barcelona! Hotel San Agustín a 50 metros de las Ramblas. Confortable. Acogedor a su medida.

Hotel San Agustín, Plaza San Agustín, 3 (Calle Hospital) NUEVO TELEFONO 2 21 93 07-08. — BARCELONA.

JOVENES PARA DIOS. PARA SER MAS PARA SER SACERDOTES. ESCRIBE: ANTONIO ROMERO, calle FEDERICO RUBIO, 178-4. — MADRID-20.

ANUNCIOS CLASIFICADOS

EN ESTA SECCION: CADA PALABRA, 4 PESETAS; MINIMO, 10 PALABRAS-TELEFONO 220060, DE 8 A 13 Y DE 16 A 19 HORAS

SIN RECARGO
GESTIONAMOS
La publicación de
estos anuncios.
Tels. 223802-222890

VARIOS

(8894) MONCU Información alquiler, compra venta fincas, venta parcelas. Buena situación. Canalejas, 95. Teléfonos 221977-221792. Grao.

VENTAS

(7316) SEA PROPIETARIO de un piso de 4 dormitorios, pagando 3.000 ptas. al mes, entrega de pisos en Agosto. Aval bancario. Razón CITO-SA. Enmedio 146 bajo. Castellón. Telf. 22 29 33.

(7605) PISOS LLAVES en mano 4 dormitorios. 10 años. Facilidades. Razón: CITO-SA. Enmedio 136. Bajo. Teléfono 222933.

(1369) ESTANTERIAS METALICAS Ermes, solucionarán más práctica y económicamente su problema de espacio. Todoficina. Trinidad 35. Teléfono 22 31 82 Castellón.

(8813) AGENCIA ROMEA. Compraventa-Alquileres. Pisos, Fincas. Enmedio 23. Teléfono 22 43 84.

(8901) PROXIMA construcción pisos de lujo en Avda. Casalduch, 10, entrega diciembre 1974, superficie 170 m². Razón: CITO-SA. Enmedio, 136-B. Tels. 22-29-33 y 22-79-65.

(2492) SE VENDE piso grande céntrico 700.000, amueblado lujo 850.000 Tel. 22 64 83.

(2499) SE VENDE piso exterior, tres habitaciones, baño completo, en Avda. Valencia. Razón: Telf. 21 39 47.

(2507) VENDO 4º PISO, espacioso, calle Rosell, orientación Valenciana. Razón, telf. 21.27.83.

(2512) VENDO vigas, uralita, madera por derribo. Razón Tinglado Puerto Grao.

(2527) VENDO PISO todas habitaciones a calle. Ascensor, antena colectiva, precio interesantísimo. Razón: DAMA Publicidad.

(2644) AGENCIA CITO-SA alquila su piso rápidamente. Enmedio 136. Telf. 22 29 33.

(8814) AGENCIA ROMEA. Alquileres. Pisos, Compraventa, Fincas. Enmedio 23. Teléfono 22 43 84.

(7604) NECESITAMOS URGENTEMENTE pisos en alquiler por un periodo de dos años. Razón: CITO-SA. Enmedio, 136. Bajo. Tel. 222933

(8430) NECESITAMOS PISOS en alquiler sin muebles. Razón: CITO-SA. Enmedio, 136. Teléfono 222933.

(8714) ALQUILO local comercial 120 m². calle Avda. Burriana 2. Razón Bartolomé Reus, 18. Telf. 22 12 52.

(2518) ALQUILO PISO amueblado, tres dormitorios, cerca Plaza María Agustina. Razón: Telf. 22 09 35.

(2528) SE ALQUILA piso amueblado. Razón: Telf. 22 24 01.

COLOCACIONES

Los anuncios que aparecen en esta sección deben estar visados por la Oficina de Colocación (Servicios Sindicales de Colocación), y la referencia que aparece en ellos se entiende que es de dicha Oficina.

(8881) BALLESTAS JULTON precisa soldadores mecánicos suspensión, aprendices ramo Automóvil. Ref. 1964.

(9196) EMPRESA METALURGICA solicita Torneros, Fresadores, Ajustadores y Peones. Remuneración muy interesante. Diríjanse a Romero Tracción, S. L. Carretera Valencia-Barcelona Kilómetro 70,300 Castellón. Referencia O. C. 2.535.

(9325) BALLESTAS GRISEL, necesita peones y aprendices. Razón: Carretera Valencia-Barcelona. Telf. 21 66 38. Castellón. Ref. núm. 2.862

(2440) GANEN DINERO hasta 25.000 pesetas mensuales. Ambos sexos. Cualquiera edad con trabajos sencillos en casa. Solicite información en cluyendo cuatro pesetas en sellos de Correos a Labor Alba, Ref. 65 calle Enamorados, 23 Barcelona (13).

(2451) SE NECESITAN hombres para trabajo nocturno presentarse en P.º Morella 100, de 19 a 21 horas.

(2452) SE NECESITAN chicas de 14 a 17 años para fábrica textil presentarse en Mayor, 28. Regalos Giner. Ref. número 2.928.

(2471) NULES. Se precisa agente de ventas natural y vecino de la población. Bien retribuido. Sueldo fijo y comisiones. Obtendrían sobre 20.000 Ptas. mensuales. Interesados presentarse en Electrodomeísticos Castalia, Trinidad, 31. Castellón. (Ref. Of. Col. 2.359).

(2478) VILLARREAL. Se precisa agente de ventas natural y vecino de la población. Bien retribuido. Sueldo fijo y comisiones. Obtendrían sobre 20.000 Ptas. mensuales. Interesados presentarse en Electrodomeísticos Castalia, Trinidad, 31. Castellón. (Ref. Of. Col. 2.359).

(2474) ALMAZORA. Se precisa agente de ventas natural y vecino de la población. Bien retribuido. Sueldo fijo y comisiones. Obtendrían sobre 20.000 Ptas. mensuales. Interesados presentarse en Electrodomeísticos Castalia, Trinidad, 31. Castellón. (Ref. Of. Col. 2.359).

(2477) BENICASIM. Se precisa agente de ventas natural y vecino de la población. Bien retribuido. Sueldo fijo y comisiones. Obtendrían sobre 20.000 Ptas. mensuales. Interesados presentarse en Electrodomeísticos Castalia, Trinidad, 31. Castellón. (Ref. Of. Col. 2.359).

(2478) ONDA. Se precisa agente de ventas natural y vecino de la población. Bien retribuido. Sueldo fijo y comisiones. Obtendrían sobre 20.000 Ptas. mensuales. Interesados presentarse en Electrodomeísticos Castalia, Trinidad, 31. Castellón. (Ref. Of. Col. 2.359).

(2479) VALL DE UXO. Se precisa agente de ventas natural y vecino de la población. Bien retribuido. Sueldo fijo y comisiones. Obtendrían sobre 20.000 Ptas. mensuales. Interesados presentarse en Electrodomeísticos Castalia, Trinidad, 31. Castellón. (Ref. Of. Col. 2.359).

(2477) BENICASIM. Se precisa agente de ventas natural y vecino de la población. Bien retribuido. Sueldo fijo y comisiones. Obtendrían sobre 20.000 Ptas. mensuales. Interesados presentarse en Electrodomeísticos Castalia, Trinidad, 31. Castellón. (Ref. Of. Col. 2.359).

(2478) ONDA. Se precisa agente de ventas natural y vecino de la población. Bien retribuido. Sueldo fijo y comisiones. Obtendrían sobre 20.000 Ptas. mensuales. Interesados presentarse en Electrodomeísticos Castalia, Trinidad, 31. Castellón. (Ref. Of. Col. 2.359).

(2479) VALL DE UXO. Se precisa agente de ventas natural y vecino de la población. Bien retribuido. Sueldo fijo y comisiones. Obtendrían sobre 20.000 Ptas. mensuales. Interesados presentarse en Electrodomeísticos Castalia, Trinidad, 31. Castellón. (Ref. Of. Col. 2.359).

(2477) BENICASIM. Se precisa agente de ventas natural y vecino de la población. Bien retribuido. Sueldo fijo y comisiones. Obtendrían sobre 20.000 Ptas. mensuales. Interesados presentarse en Electrodomeísticos Castalia, Trinidad, 31. Castellón. (Ref. Of. Col. 2.359).

(2478) ONDA. Se precisa agente de ventas natural y vecino de la población. Bien retribuido. Sueldo fijo y comisiones. Obtendrían sobre 20.000 Ptas. mensuales. Interesados presentarse en Electrodomeísticos Castalia, Trinidad, 31. Castellón. (Ref. Of. Col. 2.359).

(2479) VALL DE UXO. Se precisa agente de ventas natural y vecino de la población. Bien retribuido. Sueldo fijo y comisiones. Obtendrían sobre 20.000 Ptas. mensuales. Interesados presentarse en Electrodomeísticos Castalia, Trinidad, 31. Castellón. (Ref. Of. Col. 2.359).

(2502) SE NECESITA mujer de servicio, buen sueldo. Teléfono 60 04 59. ONDA.

(2503) NECESITAMOS CHOFER con carnet de P.º. Razón Transportes La Plana. Pta. Tor Rivera n.º 5. Castellón. Ref. Colocación 2.965.

(2511) IMPORTANTE firma productora de pimentón busca representante para las principales plazas de esta provincia. Interesados diríjanse al apartado 52 de Espinardo (Murcia).

(2517) NECESITO muchacha servicio fija, buen sueldo calle Cid, 9 Paquetaría.

(2518) CONSTRUCCIONES BATA LLA S. A. precisa señorita para llevar control técnico-administrativo y despacho de almacén. Interesadas personarse en Avda. Cardenal Costa 42-1º Castellón. Referencia O. Colocación número 2.973.

(2519) SE NECESITAN dos peones. Razón: Telf. 21 25 17.

(2524) SE NECESITA mujer de servicio con experiencia y buenos informes de 8 a 6. Sueldo 7.000. Enmedio 20-5º de 4 a 8 tarde.

(2525) PESCADERIAS NEPTUNO precisa camarista, mozo y aprendiz. Razón, Marqués de Valverde, 10. (Referencia 1.712).

(2526) SE NECESITA aprendiz en taller reparación automóviles Vivas, C/ Ortebre Santalucia, 14, teléfono 22 40 57. Ref. Oficina Colocación número 2.988.

(2531) TRABAJO A percibir 12.000 Ptas. más primas según rendimiento durante el mes. Presentarse, a partir del lunes, de 10 a 12 y 16 a 18 horas, en Avda. Casalduch, 44-2-1.º

(2532) MINERVA DE segunda o tercera clase, libre servicio militar, hace falta para imprenta de la capital. Razón: DAMA Publicidad. Gral. Aranda, 6. Tel. 22 38 02. Referencia Of. Colocación 3.001.

(2533) VENDO SEAT 600 D, de particular. Razón: Avda. Hnos. Bou, 47, piso 2.º puerta 3.

(2534) VENDO SEAT 600 D, de particular. Razón: Avda. Hnos. Bou, 47, piso 2.º puerta 3.

(2535) VENDO SEAT 600 D, de particular. Razón: Avda. Hnos. Bou, 47, piso 2.º puerta 3.

(2536) VENDO SEAT 600 D, de particular. Razón: Avda. Hnos. Bou, 47, piso 2.º puerta 3.

(2537) VENDO SEAT 600 D, de particular. Razón: Avda. Hnos. Bou, 47, piso 2.º puerta 3.

(2538) VENDO SEAT 600 D, de particular. Razón: Avda. Hnos. Bou, 47, piso 2.º puerta 3.

(2539) VENDO SEAT 600 D, de particular. Razón: Avda. Hnos. Bou, 47, piso 2.º puerta 3.

(2540) VENDO SEAT 600 D, de particular. Razón: Avda. Hnos. Bou, 47, piso 2.º puerta 3.

(2541) VENDO SEAT 600 D, de particular. Razón: Avda. Hnos. Bou, 47, piso 2.º puerta 3.

(2542) VENDO SEAT 600 D, de particular. Razón: Avda. Hnos. Bou, 47, piso 2.º puerta 3.

(2543) VENDO SEAT 600 D, de particular. Razón: Avda. Hnos. Bou, 47, piso 2.º puerta 3.

(2544) VENDO SEAT 600 D, de particular. Razón: Avda. Hnos. Bou, 47, piso 2.º puerta 3.

(2545) VENDO SEAT 600 D, de particular. Razón: Avda. Hnos. Bou, 47, piso 2.º puerta 3.

(2546) VENDO SEAT 600 D, de particular. Razón: Avda. Hnos. Bou, 47, piso 2.º puerta 3.

(2547) VENDO SEAT 600 D, de particular. Razón: Avda. Hnos. Bou, 47, piso 2.º puerta 3.

(2548) VENDO SEAT 600 D, de particular. Razón: Avda. Hnos. Bou, 47, piso 2.º puerta 3.

(2549) VENDO SEAT 600 D, de particular. Razón: Avda. Hnos. Bou, 47, piso 2.º puerta 3.

(2550) VENDO SEAT 600 D, de particular. Razón: Avda. Hnos. Bou, 47, piso 2.º puerta 3.

(2551) VENDO SEAT 600 D, de particular. Razón: Avda. Hnos. Bou, 47, piso 2.º puerta 3.

(9187) AUTOVAL. COMPRA-VENTA de automóviles. Máxima solvencia castellanense, con garantía y dos años de plaza. Avenida de Valencia, 4, teléfono 22 41 01.

(9247) VENDEMOS AUTOMOVILES procedentes de cambios y debidamente reparados, en las marcas Seat y modelos 1430, 124 Coupe, 124, 850 normal y especial, 600 E y otras marcas. Máximas facilidades de pago. Doctor Clará, 17. Castellón.

(7235) MEJORES CONDICIONES para la adquisición de su coche a plazos, a través de Central Castellonense de Crédito. Plaza General Sanjurjo, 30 Castellón

(2470) VENDO Camión Pegaso Acervi con tarjeta teléfono 221223.

(2481) VENDO SEAT 124, buen estado, de particular a particular. Razón: Telf. 51 16 60, tarde, Burriana.

(2506) VENDO SEAT 850 especial. SEAT 850 normal y SEAT 600-D. Matrículas de Castellón. Interesados llamar 22 70 70-21 46 58. Con facilidades.

(2521) TALLERES ESCUDER. Seat 850 Coupe CS-52; 850 especial con extras; varios 850 normal, 1400-C gas-oil; Varios 4-L, 4-L super, R-8 CS; Simca 1000 GL; Furgonetas y Berlina Citroen; Citroen Break CS-55... Perfectamente revisados. Facilidades. Exposición: Plaza Padre Jofre, 18 Teléfono 21 44 17.

(2533) VENDO SEAT 600 D, de particular. Razón: Avda. Hnos. Bou, 47, piso 2.º puerta 3.

(2534) VENDO SEAT 600 D, de particular. Razón: Avda. Hnos. Bou, 47, piso 2.º puerta 3.

(2535) VENDO SEAT 600 D, de particular. Razón: Avda. Hnos. Bou, 47, piso 2.º puerta 3.

(2536) VENDO SEAT 600 D, de particular. Razón: Avda. Hnos. Bou, 47, piso 2.º puerta 3.

(2537) VENDO SEAT 600 D, de particular. Razón: Avda. Hnos. Bou, 47, piso 2.º puerta 3.

(2538) VENDO SEAT 600 D, de particular. Razón: Avda. Hnos. Bou, 47, piso 2.º puerta 3.

(2539) VENDO SEAT 600 D, de particular. Razón: Avda. Hnos. Bou, 47, piso 2.º puerta 3.

(2540) VENDO SEAT 600 D, de particular. Razón: Avda. Hnos. Bou, 47, piso 2.º puerta 3.

(2541) VENDO SEAT 600 D, de particular. Razón: Avda. Hnos. Bou, 47, piso 2.º puerta 3.

(2542) VENDO SEAT 600 D, de particular. Razón: Avda. Hnos. Bou, 47, piso 2.º puerta 3.

(2543) VENDO SEAT 600 D, de particular. Razón: Avda. Hnos. Bou, 47, piso 2.º puerta 3.

(2544) VENDO SEAT 600 D, de particular. Razón: Avda. Hnos. Bou, 47, piso 2.º puerta 3.

(2545) VENDO SEAT 600 D, de particular. Razón: Avda. Hnos. Bou, 47, piso 2.º puerta 3.

(2546) VENDO SEAT 600 D, de particular. Razón: Avda. Hnos. Bou, 47, piso 2.º puerta 3.

(2547) VENDO SEAT 600 D, de particular. Razón: Avda. Hnos. Bou, 47, piso 2.º puerta 3.

(2548) VENDO SEAT 600 D, de particular. Razón: Avda. Hnos. Bou, 47, piso 2.º puerta 3.

(2549) VENDO SEAT 600 D, de particular. Razón: Avda. Hnos. Bou, 47, piso 2.º puerta 3.

(2550) VENDO SEAT 600 D, de particular. Razón: Avda. Hnos. Bou, 47, piso 2.º puerta 3.

(2551) VENDO SEAT 600 D, de particular. Razón: Avda. Hnos. Bou, 47, piso 2.º puerta 3.

PROGRAMA DE EMISORAS CASTELLONENSES

RADIO CASTELLON
CADENA S. E. R.
7:45 Sintonía y apertura de la emisión; 7:47 Despierta con música; 8 Matinal Cadena SER; con los principales espacios, buenos días, Señor por el Rvdo. Padre Federico Sopena. Los Deportes, por Vicente Marco e informaciones de carácter general; 8:30 Las mañanitas, show de Pepe Palau; 9 Cante flamenco; 9:30 Los estrenos de la SER; 9:45 Stop... pare y escuche, Programa de la Jefatura Central de Tráfico; 10 Matinal musical de Radio Castellón; 10:55 Los estrenos de la SER; 11 Servicio meteorológico de Levante; 11:30 Noticias deportivas, por Manuel Monferrer; 12 Mediodía Cadena SER; 12:30 Más claro que la luz, Programa de Hidroeléctrica Española; 13 La hora del oyente; 13:35 Festival 74. Realización de Vicente Escura; 14 Actualidad 14 horas; 14:30 Diario hablado de Radio Nacional de España; 15 Castellonenses, programa dedicado a los hombres, las tierras, los tipos y las costumbres de Castellón y su provincia. Realización de Quiquet de Castalla; 15:50 La canción de la semana; 16 Discoteca, Guión de Vicente Escura; 16:30 Música E-74: Programa musical realizado en directo dirigido por Manuel Monferrer; 17 Los superventas. Revisión de los éxitos en la vanguardia del mundo, con los hits internacionales más populares; 17:45 Selección de los principales; 19 Retransmisión diferida desde el Santuario de Lledó de la Sabatina y Santo Rosario; 19:45 Palabras del Reino de Dios, Programa religioso de la Delegación Diocesana de medios de Comunicación Social, dirigido por Mosen Doménech; 20 Música selecta: Sinfonía núm. 5 en MI Menor, opus 64, y Marcha eslava, de Tchaikovsky; 20:45 Actualidad regional; 21 Los cuarenta principales; 21:30 Los estrenos de la SER; 21:40 Ráfagas deportivas, por Chenecho; 22 Diario hablado de Radio Nacional de España; 22:30 Show 23, Aménizado por Joaquín Prat; 23:30 Lluvia de estrellas; 24 Siete días de la SER; 1 Edición de madrugada; 1:15 Cierre.

LA VOZ DE CASTELLON

CADENA R. E. M.
MATINAL. —7:30 Sintonía y apertura; 7:30 Buenos días con música y noticias; 8:40 Dos voces: dos estilos; 9:05 Rueda de conjuntos; 9:25 Agenda femenina; 9:30 Antena deportiva; 9:40 Música para la mañana; 11:05 Acurela musical; 11:45 Los minutos del arroz Marqués.
MEDIODIA. —12 El Angelus; 12:02 Musical Castalla; 13 Sabor español; 13:25 Antena deportiva; 13:30 Italia musical.
SOBREMESA. —14 Epicentro: La Voz de Castellón. Servicio informativo local y provincial, con crónicas, reportajes, informaciones y entrevistas; 14:30 Diario hablado de Radio Nacional de España; 15:05 Club de amigos. Audición de discos soñados.
TARDE. —17:25 Antena deportiva; 17:35 Ritmo-Cris; 18:05 Desfile de intérpretes; 18:40 Consejo superior; 19 Joyas de España; 19:30 Misión rescaté; 19:50 Una orquesta en la tarde.
NOCHE. —20 Santo Rosario. Dirigido por el Excmo. y reverendísimo Sr. Obispo de la Diócesis Segorbe-Castellón; 20:20 Pentagrama; 21 Edición de noche, con información local y provincial; 21:10 Coplas; 21:30 Penúltimo. Revista deportiva de actualidad; 22 Diario hablado de Radio Nacional de España; 22:30 Música sin palabras; 23 Obras maestras francesas; 23:26 Lectura de programas para mañana y despedida; 23:30 Cierre de emisión.

No hay paga extraordinaria bien gastada si con ella no se compra una publicación extraordinaria

El extraordinario de NAVIDAD y FIN DE AÑO de



Ya está a la venta en todos los quioscos de España

132 páginas en huecograbado, con portada a todo color ¡SOLO CUESTA 25 PESETAS! ¡Y VALE BASTANTE MAS DE LO QUE CUESTA!

En él encontrará: ¡FELICES FIESTAS, AMIGOS!

Porque hay una energía que no se consume nunca, y es la del corazón alegre.

Por eso les deseamos una verdadera infusión de felicidad.

¡Entérense de cómo les va a ir en los doce meses que aguardan consultando nuestro horóscopo para todo el año!

El les servirá para andarse con tiento o con alegría por los trescientos sesenta y cinco días de 1974.

Y para desengañar, que es lo bueno: ¡Chistes y más chistes! ¡Pasatiempos y más pasatiempos!

¡Crucigramas y más crucigramas! ¡Rompecabezas, anécdotas y dictraciones por centenares!

Y UNA BARAJA DE REPORTAJES COMO PARA CUMPLIR OTRO AÑO INMERSOS EN SU ATENCION.

Vayan unos botones de muestra: — ¿Sabía que el año transcurrido fue «el año de Raphael»?

Aquí tiene la historia del muchacho que pasó de guardador de un puesto de melones a cantante internacional.

— Todo lo que usted ve en cine o teatro tiene su eco económico puntual en quien lo ha escrito. Para eso vigila, vela, trabaja y pone su organización la Sociedad General de Autores. Adéntrate en este mundo del tanto por ciento de la creación literaria, dramática o musical, y verá de cuánta cosa curiosa se entera.

— El juguete tiene su historia. No es cosa de ayer ni de hoy, sino de muy antiguo. Hasta el hombre de las cavernas se fabricaba artilugios con que distraer a los pequeños trogloditas.

Lea este curioso y originalísimo reportaje.

— «Los muertos mandan». Este era el título de una novela de don Vicente Blasco Ibáñez. Así se titula un reportaje donde hacemos un recorrido de las figuras estelares del cine desaparecidas o sumidas en el ostracismo físico, que han vuelto a la pequeña pantalla en ciclos y series, revalidando el éxito que un día, hace varias décadas, tuvieron en la pantalla grande.

— Los niños juegan en la escultura de Marino Amaya: espléndido reportaje sobre la última obra de tema infantil realizada por el gran escultor.

— Los ciento un «días de Inocentes» de don Pio Baroja. Un año curioso anécdotas del gran novelista que no quiso ser político. Pero un día se presentó candidato a concejal, aunque no salió.

— No le extrañará nada si le decimos aquello de que el dinero está en el aire; pero le interesará y le divertirá mucho cuando lea el reportaje que le brindamos sobre las apuestas en el frontón.

— ¡Ande! ¡No le tema al frío! Venga con nosotros un domingo de invierno a la sierra. Verá lo blanca que está la nieve y lo guapas que siguen estando las chavalas, incluso envueltas en piel de oso.

— ¿Qué pasa o qué pasó por el mundo? Muchas cosas; pero no cabe duda de que el «escándalo Watergate» conmovió a los Estados Unidos e interesó al resto del planeta. Nosotros le ofrecemos un reportaje sensacional con todo lo que hasta ahora no se le había publicado sobre el tema. Una verdadera primicia para su conocimiento y lectura.

Todo esto, y otros muchos temas, en el extra de 7-FECHAS de Navidad y Año Nuevo ¡SOLO CUESTA 25 PESETAS! ¡APRESURESE A COMPRARLO!

AUTOMOVILES

(6588) LUCAN: Turismos usados con garantía, todas marcas y modelos, facilidades pago Ronda Mirares, 28

(8375) AUTOMOVILES CASTALIA. Marcas nacionales a precios fábrica. Extenso surtido en coches seminuevos. Amplias facilidades pago hasta 36 meses. General Aranda, 28. Telf. 22-48-05.

(7400) SIMCAS VARIAS ocasiones todos modelos procedentes cambio. Debidamente reparados. Depósito vehículos ocasión. Carretera Nacional, frente Torre Michellín, Telf. 21-64-53. Concesionario Provincial Autolicia S. A.

(7941) DKW OCAIONES procedentes cambio. Debidamente reparadas y garantizadas. Depósito vehículos ocasión. Carretera Nacional, frente Torre Michellín, Telf. 21-64-53. Concesionario Provincial Autolicia S. A.

(8376) AUTOMOVILES CASTALIA. Compra coches usados, pago al contado. General Aranda 28. Telf. 22-48-05.

(8745) VENDO 850 BUEN ESTADO. Facilidades. Teléfono 22-12-23 horas comidas.

(8745) VENDO 850 BUEN ESTADO. Facilidades. Teléfono 22-12-23 horas comidas.

(8745) VENDO 850 BUEN ESTADO. Facilidades. Teléfono 22-12-23 horas comidas.

(8745) VENDO 850 BUEN ESTADO. Facilidades. Teléfono 22-12-23 horas comidas.

(8745) VENDO 850 BUEN ESTADO. Facilidades. Teléfono 22-12-23 horas comidas.

(8745) VENDO 850 BUEN ESTADO. Facilidades. Teléfono 22-12-23 horas comidas.

(8745) VENDO 850 BUEN ESTADO. Facilidades. Teléfono 22-12-23 horas comidas.

(8745) VENDO 850 BUEN ESTADO. Facilidades. Teléfono 22-12-23 horas comidas.

(8745) VENDO 850 BUEN ESTADO. Facilidades. Teléfono 22-12-23 horas comidas.

(8745) VENDO 850 BUEN ESTADO. Facilidades. Teléfono 22-12-23 horas comidas.

PRIMER CICLO DE TEOLOGIA ORGANIZADO POR EL CLUB MORERES

Anoche, y en el local social del Club Moreres, tuvo lugar la primera conferencia del Ciclo de Teología, que bajo el título de "Los fundamentos del orden moral" pronunció el profesor de Derecho Canónico D. Saturnino Martín Conejos.

Comenzó el conferenciante refiriéndose a la celebración de la pasada Navidad, declarando, que la Encarnación, intervención salvadora de Dios en la historia de los hombres, supone un cúmulo hondo y amplio de exigencias para la naturaleza humana. El hombre redimido se encuentra en la tensión de la fe, por la cual es llamado a vivir, con la ayuda de la gracia, una vida divina.

Prosiguió destacando la existencia de una impresionante tras tocación de valores introducida con fuerza en la época actual.

Afirmó que toda la vida cristiana, su destino y su valor se apoya en una verdad clara en el Magisterio de la Iglesia: Dios, por su bondad y virtud omnipotente creó de la nada todas las cosas, de tal manera que todas las criaturas han recibido su ser, y con él, todas sus perfecciones de Dios; de sí mismas no tienen más que el no ser, la limitación, la contingencia. La razón última y definitiva por la que han sido creadas, ha sido la bondad y sabiduría de Dios, para que al verter sobre ellas sus perfecciones fueran pregoneras de su gloria.

Todo ser creado se encuentra ligado a Dios por su ser y su destino, y esta vinculación repercute en el ser creado como su ley más íntima. Cuando el hombre ignora este principio impide que la savia religiosa alimente el alma y anula la escala de valores auténtica sin la cual no se puede conseguir ningún progreso moral.

Refiriéndose concretamente al hombre, afirmó que es la única criatura que puede entender y desear libremente su fin; pero es también la única que puede rebelarse, no por que le sea posible anular el querer divino, sino porque Dios ha dejado en sus manos la aceptación voluntaria de su destino de criatura.

A continuación habló de la trascendencia de la obra redentora de Cristo, que exige una

manifestación de la gloria de Dios en sus hijos perfecta y acabada.

Insistió, en la última parte de su disertación en el sentido concreto de nuestra elevación al orden sobrenatural, delineado explícitamente por el mismo Jesucristo: "Sed perfectos, como mi Padre celestial es perfecto".

La vocación a la Santidad ilumina el sentido de la vida humana, tal como ha sido creada, elevada y redimida por Dios; como una posibilidad ilimitada de pregonar el amor divino, sus perfecciones más íntimas y secretas; como un afán insaciable de tributar una gloria sobrenatural a Dios, alcanzándose así nuestra propia felicidad. Precisamente porque el hombre depende de Dios se libera de la nauseante vinculación a las explicaciones absurdas. La libertad puede entonces afirmarse máximamente como la libertad de la entrega.

Y terminó diciendo que la protesta del hombre contra sí mismo es el patalo de quien ha perdido el conocimiento y la experiencia de la filiación divina, y no tiene la audacia — a veces, tampoco la humildad — de reconocerlo.

Asistió a esta primera conferencia numeroso público, el cual, al finalizar mantuvo un coloquio.

Hoy a las cuatro de la tarde tendrá lugar la segunda conferencia del ciclo que versará sobre: "La verdadera libertad del cristiano".



Farmacias de Guardia

D. Juan Roig — San Jaime, 17
Servicio permanente;
D. Juan Ronchera, Piedad, 46.
Dña. Carmen Berenguer, 18 de Julio, 72.

DERBI 50 cc
el mejor ciclomotor del mundo

Se demuestra consiguiendo en lucha con 23 marcas el Compromiso del Mundo

IBEM Barriomá Raus, 45 - Tel. 221473 - CASTELLON

ACTUALIDAD en VILLARREAL

Celebró sesión la Comisión Municipal Permanente

La Comisión Municipal Permanente celebró sesión ordinaria el pasado jueves, y fue presidida por el Alcalde, don Manuel Amorós Castañer. Asistieron los Tenientes de Alcalde señores Andreu, Sifre, Garrido y Cabedo, así como el Inspector y el Secretario de la Corporación.

Después de ser aprobada el acta de la sesión anterior, se tuvo conocimiento de la exposición al público por plazo de ocho días, del documento cobrador de la Contribución Riqueza Rústica, por parte de la Administración de Impuestos Inmobiliarios de la Delegación de Hacienda de Castellón.

También quedó enterada la Comisión de las fiestas locales consuetudinarias y recuperables para el presente año de 1974, que

figuran en el calendario publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 8 de enero y que señala para Villarreal las siguientes:

22 de abril, San Vicente Ferrer.
17 de mayo, San Pascual Baylón.

16 de agosto, San Roque, y
26 de diciembre, San Esteban.

Son tratadas diversas cuestiones de personal, pasando a la aprobación de relación de trabajos extraordinarios de Intervención para la aplicación de arbitrios y son aprobados pagos.

También se aprobó la certificación correspondiente al mes de diciembre del servicio de recogida domiciliar de basuras y transporte a vertedero, que ofrece un total de 655.240 kilos recogidas en dicho mes.

Se concede la excedencia voluntaria al peón municipal don Guillermo Alvarez Rubio, que ejerce funciones de conserje del Cementerio Municipal, siendo nombrado el correspondiente sustituto.

Son autorizadas licencias de obras para naves industriales en CNI340, y para almacén y cuatro viviendas en la calle San Joaquín.

Dentro del capítulo de apertura de establecimientos, son au-

torizadas las siguientes licencias: joyería en la calle Teniente Coronel Torrente, núm. 1, bajos, autoservicio en Gamboa, 19; peluquería de señoras en Tremedal, núm. 2, traspaso de establecimiento de comestibles en Ejército Español, núm. 108; cambio de nombre en Ultramarinos, calle Hospital, núm. 52. Es desestimada la petición de apertura de un despacho de pan, de conformidad con los informes del Sindicato de Cereales y de la Orden de la presidencia del Gobierno de 18 de agosto de 1971.

Se autoriza la instalación de cartelera publicitaria en la calle Vicente Sánchez, y son autorizadas distintas señalizaciones para entrada de vehículos.

También se resuelven diversas reclamaciones presentadas contra determinadas imposiciones y finaliza la sesión con acuerdo sobre cuentas de recaudación.

UNA BIOGRAFIA DE JUAN BAUTISTA LLORENS?

Va tomando cuerpo y cunde la idea de darle al Pabellón Polideportivo el nombre de Juan Bautista Llorens. Al conjuro de esta iniciativa, ahora se viven acontecimientos protagonizados por el gran deportista y se re-

cuerdan muchas e interesantes anécdotas, de las que su vida de corredor fue tan pródiga, algunas fabulosas, casi inverosímiles, pero reales.

Por el motivo indicado, se ha suscitado otra cuestión: ¿por qué no se recopilan esos hechos relacionados con Bautista Llorens —ahora que están todavía en la memoria de los que le conocieron, admiradores que le seguían a todas partes y vivieron su odisea— y se intenta escribir una biografía suya, aunque se cifra únicamente a lo más saliente? Hoy que todo se busca, se estudia, se investiga y se colecciona, no estaría de más una biografía ordenada, sistemática y objetiva de nuestro incomparable sportman.

Se ha escrito mucho sobre Llorens en revistas y periódicos deportivos porque sus proezas y sus éxitos, lo mismo que los chantajes de que fue, injustamente, objeto como ciclista excepcional, dan de sí materia para muchas crónicas; pero una visión de conjunto sobre lo que él representa en la historia del ciclismo español aún está por hacer. Y parece que ya va siendo hora de pensar en emprender esa noble tarea.

Su descoltante figura se presta admirablemente para un trabajo de esta índole que supondría un buen servicio en favor del deporte y, por supuesto, de Villarreal, la ciudad que le vio nacer.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO EN 1973

A lo largo de 1973, en las distintas parroquias de la ciudad, se han producido 657 bautismos, 329 defunciones y 262 matrimonios. Estas cifras en 1972 fueron: 606 bautismos, 337 defunciones y 249 matrimonios.

Por parroquias, se distribuyen de la siguiente forma:

BAUTISMOS.— Arciprestal, 174 (84 niños y 90 niñas).— Alquerías del Niño Perdido, 42 (17 y 25).— Santos Evangelistas, 118 (66 y 52).— Santa Sofía, 103 (52 y 51).— San Francisco, 137 (75 y 62).— Santa Isabel, 83 (34 y 49). En total, 657 bautismos, de los que 328 correspondieron a niños y 329 a niñas.

DEFUNCIONES.— Arciprestal, 112 (44 hombres y 68 mujeres).— Alquerías del Niño Perdido, 39 (19 y 20).— Santos Evangelistas, 47 (22 hombres, 22 mujeres y 3 párvulos).— Santa Sofía, 35 (20,16 y 2).— San Francisco, 72 (32,37 y 3).— Santa Isabel, 21 (9,8 y 4). En total, 329 defunciones, de las que 146 correspondieron a hombres, 171 a mujeres y 12 a párvulos.

MATRIMONIOS.— Arciprestal, 52.— Alquerías del Niño Perdido, 29.— Santos Evangelistas, 18.— Santa Sofía, 39.— San Francisco, 52.— Santa Isabel, 32.

MOVIMIENTO PARROQUIAL

SANTA ISABEL DE ARA-GON.— Bautismos: María Elena Janés Moliner y Angel Israel Lósada Salvador.

ARCIPRESTAL SAN JAIME.— Bautismos: Héctor Robert Oliver Navarro y Enrique Gallén Pérez.— Defunciones: José Fortuño Ballester, 88 años; Pascual Renau Moreno, 87 años, y Carmen Matulano Suller, 63 años.

SANTA SOFIA.— Bautismos: Manuel Cejudo Boix, Antonio Alexis Rubert Mellá y Alberto Gil Manrique.— Defunciones: Carmen Reverter Arnal, Bautista Llorens Diago, Pascual Broch Rochera y Patronicio Colom Bou.

SAN FRANCISCO.— Defunciones: Gaspar Hernández Abad, Carmen Ripollés Planes e Ivonne Cagne Nosjeán.

MISAS VESPERTINAS

6:00 Santos Evangelistas.
6:30 San Pascual.
7:00 Santa Isabel (en valenciano).
7:30 Arciprestal y Santa Soña.
8:00 San Francisco y Santa Isabel.

Para puesto de porvenir en establecimiento motociclistas, ciclistas, etc. Preciamos persona responsable. Estudios a nivel de bachiller. Edad, 25-30 años. Dirigirse a Publicidad DAMA, incluyendo «curriculum vitae», Ref. 1.000. Ref. Of. Col. núm. 1.969.

NARBON

sabe como hacer de su casa un auténtico hogar

NARBON ofrece, en sus dos establecimientos de MUEBLES NARBON y NARBON SELECCION, una gran variedad de líneas de muebles, capaces de crear ese clima acogedor que hace de una casa un auténtico hogar.

Muebles de todos los estilos, tradicionales o modernos... En NARBON hay una extensa gama de modelos que facilitarán su elección. Visite NARBON. Le ayudaremos a convertir su casa en un auténtico hogar... y la forma de pago a convenir.

Departamento de asesoramiento y decoración al servicio de nuestros clientes.



MUEBLES NARBON
Ximénez, 10
CASTELLON

NARBON SELECCION
Maestro Ripollés, 30
CASTELLON

NARBON VISTE SU HOGAR



Notas de Arte

HOY CLAUSURA SU EXPOSICION DE OLEOS JOSE CASINO EN LA SALA DERENZI

A las nueve de la noche se clausurará definitivamente la exposición de Pepe Casino en la Sala Derenzi.

Sus temas tan castellaneros y de tan buena ejecución, han tenido un completo éxito de crítica, de público y de venta. Es curioso señalar que el pintor Porcar le ha comprado cinco obras que regalará a la Diputación Provincial con el deseo de que se inicie una sala para pintores castellanenses.

NOE HIERRO INAUGURARA ESTA TARDE UNA EXPOSICION DE ACUARELAS EN LA SALA BRAULIO

A las siete de la tarde inaugurará Noé Hierro una exposición de 28 acuarelas en la sala Braulio.

El pintor catalán ha seleccionado dos temas principales: marinas y paisajes.

Noé Hierro ha llegado al medio siglo con una larga y brillante ejecutoria artística debida a su formación académica muy completa y a su dedicación a diversas modalidades de la pintura siempre bajo la dirección de excelentes maestros. Pero además hay que señalar que no existe en su pintura mimetismo alguno, porque supo encontrar un medio de expresión propio y muy elocvente.

CONTINUA ABIERTA LA MAGNIFICA EXPOSICION DE STOLS

En las Galerías de Arte Anastasia Klein sigue abierta al público la exposición de los magníficos dibujos y bocetos de Stolz. Su éxito es notable y constante ya que está siendo visitadísima todos los días.

Ha gustado mucho su obra y ello no es de extrañar porque su arte es realmente extraordinario, no en balde se le califica como el mejor muralista del siglo.

TAMBIEN CONTINUA ABIERTA LA EXPOSICION DE ACUARELAS DE LOPEZ TEBAR EN LA GALERIA NONELL

La exposición del notable acuarelista López Tebar continúa abierta en la Galería Nonell siendo muy visitada y habiendo logrado que muchas de sus obras merecieran ser adquiridas por los visitantes.

La calidad de las acuarelas, y la variada temática que encierran sus 35 obras expuestas, la hacen muy interesante. Por ello sus obras son muy codiciadas.

Fuerza del dinero en todos los corros

MADRID, 11. (Pyresa). — La última sesión de la semana presenta una demanda fuerte y más decidida que la precedente. Los corros han estado muy animados y se ha notado la fuerza del dinero en todos ellos. Al cierre proseguía la tendencia compradora sin realizarse muchas operaciones por falta de papel a la venta.

Los bancos siguen favorecidos por la demanda, principalmente los comerciales que se anotan las posiciones de dinero más destacadas, algunas de más de 20 enteros por encima de los precedentes, como Central, Fomento, I de Cataluña, Santander, Vizcaya y Guipuzcoano.

En las eléctricas, salvo Reunidas que pierde 5 enteros y Española e Iberduero que se dejan 1 y 250, respectivamente, la demanda también ha sido efectiva. Se registraron notables plusvalías, como las de Viesgo, Fenosa y Cantábrico, que ganan 4, 7 y 11 enteros, respectivamente.

En el resto del mercado los cambios son más moderados, dentro de la tendencia alcista del mercado. Inversión se anotó las alzas más fuertes.

DERECHOS

- Banco Valencia, 1630
- Banco Central, 1165
- Banesto, 848
- Banco Exterior, 635
- Banco Fomento, 1065
- Banco Hispano, 856
- Banco Rural, 762
- Banco Santander, 1220
- Banco Urquijo, 876
- Banco Vizcaya, 1072
- Bankunion, 688
- E. Viesgo, 226
- E. Reunidas Z., 134
- Fecsa 1.000, 209

- Fenosa, 152
- H. Cantábrico, 230
- Hidroila, 228
- Iberduero, 201,50
- Sevillana, 226
- Unión Eléctrica, 216
- El Águila, 225
- Cementos Alba 1.000, 335
- Cristalería E. 1.000, 944
- Dragados, 1055
- Encinar, 234
- Vallehermoso, 329
- Im. Metro, 300
- Im. Urbis, 330
- Cartisa, 545
- Fibansa, 1098
- Piponsa, 370
- G. Inversiones, 610
- Popularinsa, 775
- Duro Felguera, 152,50
- Campa, 364
- Tabacalera, 572
- Astilleros E., 154
- Trasméditerranéa, 157
- E. I. Aragonesas, 188
- Explosivos R. T., 351
- Hidro-Nitro, 220
- E. Petróleos, 453
- Altos Hornos, 225
- SEAT, 392
- Fasa Renault, 268
- Macosa, 137
- Telefónica, 414
- Metro Madrid, 224
- Galerías Preciados, 575
- Sarría, 229
- Suñace, 144
- Nuovofondo, 895, 99
- Rentfondo, 662,86
- Plusfondo, 101,25

DERECHOS

- Banca López Quesada, 43
- Iberduero, 90
- Fecsa par, 88
- Fecsa 150 por ciento, 16
- El Águila, 30
- Suñace, 16,50

Información facilitada por el Banco de Valencia de Castellón.

IMPRESIONES Y COTIZACIONES DE BOLSA

MEJORA EN EL MERCADO

BARCELONA, 11. (Cifra). — Cierra la semana en la Bolsa de Barcelona con una sesión en la que tras un comienzo en el que la norma era de sostenimiento, ha ido mejorando en su desarrollo, especialmente a partir del corro químico y los valores de arbitraje, cerrando con un sector bancario en el que los cambios recogen notables mejoras, al propio tiempo que quedaba demanda para varios de ellos.

En total se han contratado 88 clases de acciones de las que 48 suben, 23 bajan y 17 repiten cambio.

El índice general ponderado gana 95 centésimas y cierra a 104'51 y el simple, 91, cerrando a 104'66.

POSTURA COMPRADORA

BILBAO, 11. (Cifra). — La sesión que da cierre a la actividad bursátil bilbaína de la semana, se ha distinguido por la fuerte postura compradora que ha asistido a las acciones bancarias, así como a una parte de las siderúrgicas, que se han confirmado con la mejora de sus cambios, mientras cede la resistencia que oponían eléctricas y químicas, lo que ha dado lugar a que experimenten ligeras contracciones.

Ha habido muchas operacio-

SECCIÓN 11-1-74	anterior	actual
MULTIFONDO	166,683	167,017
FONDO MPI	167,614	168,008

Huerto Sogueros, 1-1
1.2147 59
CASTELLÓN

76.798 millones de kwh, producción eléctrica en 1973

MADRID, 11. (Pyresa). — En un 11'46 por 100 aumentó la producción de energía eléctrica en 1973 en comparación al año anterior, alcanzando un total de 76.798 millones de kilovatios hora, según datos facilitados por UNE-FA.

De dicho total, correspondieron a la producción hidroeléctrica 29.458 millones de kilovatios hora con disminución del 19'20 por 100 respecto al año 1972, 40.785 a la termoelectricidad clásica

con aumento del 47'30 por 100, y 6.545 a la nuclear, con aumento del 37'76 por 100. Hay que puntualizar que en esta última está incluida toda la producción de la central nuclear de Vandellós, la cuarta parte de la cual está contractualmente a disposición de Electricité de France.

El consumo nacional en central, deducidos los 2.101 millones de kilovatios hora exportados y los 887 consumidos por bombeo, ascendió a 73.914 millones de kilovatios hora.

Las inversiones realizadas en la industria eléctrica en el año 1973 fueron de 57.688 millones de pesetas, con aumento del 10'76 por 100 respecto al año anterior y se pusieron en servicio o se ampliaron cuatro centrales hidroeléctricas con una potencia de 334.160 kilovatios y ocho termoelectricas clásicas con una potencia de 993.890 kilovatios.

D. JOSE ANGEL SANCHEZ ASIAIN, NUEVO PRESIDENTE DEL BANCO DE BILBAO

BILBAO, 11. (Pyresa). — En la sesión del Consejo de Administración del Banco de Bilbao celebrada hoy, se ha acordado el nombramiento de D. José Angel Sánchez Asiain como presidente de la entidad. D. Gervasio Collar y Luis, hasta ahora presidente de la entidad, ha sido nombrado presidente honorario por acuerdo unánime del Consejo.

El Sr. Sánchez Asiain, Consejero del Banco de Bilbao, venía desempeñando en los últimos años la dirección general del mismo. Nació en Baracaldo (Vizcaya) en 1929. Perteneció al Banco desde hace veinte años y en él desempeñó diferentes funciones, que se iniciaron en el Servicio de Estudios de la entidad. Se licenció en ciencias económicas en la Universidad de Deusto, y ganó por oposición la Cátedra de Hacienda Pública y Derecho Fiscal de la Universidad de Valladolid y actualmente es Catedrático excedente de la Universidad de Bilbao. Fue Secretario General, Técnico del Ministerio de Industria, Director General del Servicio de Productividad Industrial, y miembro de la comisión consultiva del Plan de Desarrollo.

Intensa actividad de la Organización Juvenil Española de nuestra provincia en su ciclo de actividades para la pasada Navidad

Casi un total de 1.000 jóvenes tomaron parte en los actos programados

CON la clausura celebrada, días atrás, en Torreblanca en la Misión Juvenil «Torreblanca 74», la Organización Juvenil Española dio por finalizado su ciclo formativo de Navidad, en el que, aprovechando el periodo vacacional los jóvenes afiliados han realizado cierto número de actividades, que si bien es cierto que contribuían a cubrir el tiempo libre y a entretener el ocio de estos días, no es menos cierto que ha reflejado una firme voluntad de superación y de formación. Un esfuerzo por aumentar su capacidad intelectual, por mejorar su preparación cívica y política, y una decidida decisión por servir mejor al país.

El ciclo formativo de esta Navidad ha estado compuesto por un Albergue de Proyección celebrado en el Colegio Menor de la Juventud Sto. Cristo del Mar de Benicarló, la ya mencionada Misión Juvenil «Torreblanca 74» y misiones juveniles y actividades de toda índole realizadas por la inquieta y alegre muchachada de la OJE en casi todos los pueblos de nuestra provincia.

El Albergue de proyección de Benicarló, compuesto por dos Roldes, uno General de Afiliados y otro para Consejeros Locales del Movimiento, afiliados a la OJE y un curso de Premandos y Preespecialistas previsto para capacitar a quienes desean este verano asistir a Cursos Nacionales de Titulación, fue clausurado por el Jefe Local del Movimiento y el Alcalde de Benicarló D. Cristóbal Colón de Carvajal y Pérez de Sanmillán, quien en el acto con que finalizaba esta actividad destacó el alto grado de preparación de los dirigentes, su capacidad y su tremenda ilusión, de igual modo, quiso resaltar el impacto que le habían causado los participantes, no solo ya por su rigor y capacidad intelectual, que ya le constaba, sino por su interés y preocupación por las cosas de España y por su futuro.

Y así fue, si algo debemos destacar de los Roldes (la definición literaria de la palabra Rolde significa: «Corro o rueda de personas. Unidas y a la vez de cara. Nadie está en un lugar determinado, ni mejor ni peor». Nunca están los justos porque siempre cabe uno más. En el Rolde se come se canta, se habla y se discute... y, sencillamente, se está). Fue el sentimiento profundo de amistad que en él se desarrolló y la conciencia de mejorar la Patria mejorando los conocimientos sus hombres, pues en ningún momento de su desarrollo se olvidó el dicho popular de «Entre todos lo sabemos todo».

En los Roldes y con magníficas conferencias seguidas de animadísimo coloquio interviniéron D. Cristóbal Colón y Carvajal, Jefe Local del Movimiento de Benicarló, D. Luis Franco Juan, Jefe Local del Movimiento de Vinaroz, D. Rodrigo Segura Royo, Delegado Provincial de la Juventud, D. Agustín Beltrán Esparza, Lugarteniente Provincial de la Guardia de Franco, D. José M. Vilarío Pintos, Delegado Provincial de la Juventud de Gerona; D. Mario Ureña Zaplana, Director del Departamento de Formación de la Juventud y Presidente del Sindicato Provincial de Enseñanza. D. José L. Muñoz Castillo, Letrado Sindical y Consejero Local del Movimiento de Castellón, D. Luis Burgos Espín, Director del Colegio Menor de Benicarló y D. Francisco Villalba Barril, Jefe Provincial de la OJE y Consejero Provincial del Movimiento.

Todos ellos, en sus intervenciones provocaron animadas discusiones que desbordaron en ocasiones el marco de la sala donde las conferencias se desarrollaron.

El Curso de Premandos y Preespecialistas, dirigidos por D. Luis Losada Rodríguez realizó sus campadas en el término municipal de Calig realizando una marcha de prácticas de orienta-

ción hasta Cervera del Maestre. En el Curso se desarrolló el temario propuesto y todos los asistentes mostraron su capacidad para ser admitidos en los Cursos Nacionales, que deben de proveer a la OJE de los dirigentes precisos para desarrollar los importantes fines formativos que tiene asignados.

De la Misión Juvenil «Torreblanca 74» informamos ya desde estas mismas páginas de MEDITERRANEO a nuestros lectores, de sus objetivos y del impacto registrado en la vecina y activa población, hablan bien claro los casi ochenta participantes que allí quedaron dispuestos a reverdecir la Organización y convertirla en una de las mejores de la provincia.

La Misión Juvenil «Amor en Navidad» se realizó como ya decíamos al principio en la casi totalidad de los municipios, en ellos, los jóvenes de la OJE llevaron el mensaje de amor, de alegría, de juventud en suma a cuantos rincones hizo falta.

En suma, una buena labor de nuestra OJE también en estas pasadas fiestas. De nuevo nos ha mostrado su estilo y su talento y una vez más ha mostrado y satisfecho su deseo de proyección social y amor a España.

REUNION DE JOVENES TRABAJADORES DE VALENCIA EN EL CENTRO DE ESTUDIOS DEL MOVIMIENTO DE PENISCOLA

PENISCOLA, 11. (Pyresa). — Ayer comenzó en el Centro de Estudios del Movimiento, de Peñíscola, una reunión de jóvenes trabajadores de la provincia de Valencia, organizada por aquella Delegación Provincial de la Juventud. Toman parte en esta reunión 60 jóvenes trabajadores de la industria y servicios, procedentes de diversas empresas de la capital y provincia, así como un grupo de jóvenes trabajadores de la provincia de Albacete.

Dirige el curso el jefe de la Sección de Formación y Promoción Profesional de Valencia, don José Fernández Torres, asistido por un grupo de dirigentes y profesores especializados en las diversas materias de que consta el programa de la reunión. Durante la misma se tratarán temas de actualidad, referentes al mundo laboral, político, social, sindical y juvenil. Desarrollarán temas específicos, relacionados con el temario, don José María Adán Garea, Consejero Nacional del Movimiento; don Fernando Fugardó Sáez, Procurador en Cortes; don Tomás Bonilla San Rafael, Procurador el Cortes y Presidente del Consejo Provincial de Trabajadores de Valencia; don Faustino Martínez Fernández, Jefe Local del Movimiento de Valencia; y don Cándido Zabala, don Leopoldo Marzal y don Enrique Simón, directores de los secretariados de Asistencia y Promoción, asistentes sociales y asistentes económicos, respectivamente, de la Organización Sindical de Valencia.

Administrativo

Servicio militar cumplido, se precisa para Comercio. Interesados presentarse de 7 a 8 a D. Angel Pérez Pons, calle Gral. Mola, 2. Referencia Of. Coloc. 2.999.

¿sufre reumatismo?

Las plantillas antirreumáticas H.DURAN fortalecen el sistema circulatorio y mediante su acción purificadora y regeneradora del ácido láctico eliminan radicalmente el ácido úrico, y hacen desaparecer completamente los dolores reumáticos.

¿padece de los pies?

Las plantillas desodorantes H.DURAN eliminan los malos olores de pies y cuerpo, suprimen la callosidad y el sudor y corrigen durezas, espolones, etc. Su acción permanentemente purificadora del ácido sudorífero permite la conservación del calzado totalmente nuevo durante largo tiempo.

Plantillas Termo-orgánicas



Medalla de la exposición Internacional de Bruselas De uso en 45 Países

Bajo certificado médico y sin contraindicaciones permiten, mediante el uso permanente y continuado, la curación definitiva de dolores reumáticos, insuficiencias circulatorias, varices, grietas, agotamiento, etc. etc.

DELEGACION EN CASTELLÓN

FARMAVILL, S.L.

ALMACEN DE FÁRMACOS FARMACÉUTICOS

C/JOSE NEBOT, 59 Telf: 522100

VILLARREAL (Castellón)

Consulte hoy mismo en su farmacia

Nuevas opciones para el ahorro valenciano de acuerdo con la evolución de nuestro tiempo, en Carfide Valencia

Sociedad Anónima de Inversión Mobiliaria (en promoción)

250.000.000

de pesetas, capital social previsto.

Desde 500 pesetas, podrá ser accionista de Carfide Valencia, (en promoción) participando en las empresas más importantes y de mejor porvenir de España.



MPI Compañía de Inversiones, S/A, encargada de la distribución y venta de

Carfide Valencia

Sociedad Anónima de Inversión Mobiliaria (en promoción)

Pintor Sorolla, 3 - 7º 3º - Tels. 21.20.83/22.41.29 - Valencia
Huerto Sogueros, 1 - desp. 2 - Tel. 21.47.59 - Castellón

BIOGRAFIA DE LOS NUEVOS ALTOS CARGOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Subsecretario Técnico del Presidente del Gobierno

Don Antonio del Valle Menéndez. Nació en Reinosa (Santander) en 1923. Doctor ingeniero de minas. Fue Director de la Escuela Técnica de Minas de León, y posteriormente Presidente de la Diputación Provincial de León, procurador en Cortes y Consejero Nacional del Movimiento. En 1971 fue nombrado Gobernador Civil de Tenerife. En la actualidad era Director General de Política Interior.

GOBERNACION

Subsecretario de Gobernación



Don León Herrera y Esteban. Nació en Jaén en 1922. Licenciado en derecho en 1942. Teniente coronel auditor del Cuerpo Jurídico del Aire. Abogado del Ilustre Colegio de Madrid. Académico de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación. Perteneció a diversos institutos y entidades de

carácter jurídico. De 1962 a 1969 fue Director General de Empresas y Actividades Turísticas del Ministerio de Información y Turismo, siendo designado posteriormente para ocupar el cargo de Director General de Correos y Telecomunicación.

Subsecretario de Despacho del Presidente del Gobierno

Don Carlos-Jesús Álvarez Romero. Nació en Madrid en 1928. Doctor de Derecho. Comandante auditor del Cuerpo Jurídico del Aire y Registrador de la Propiedad. Profesor adjunto de derecho natural y filosofía del derecho de la Universidad de Madrid. Consejero Nacional de Educación. Ha desempeñado la Secretaría General de la Dirección General de Correos y Telecomunicación y la Vicepresidencia de la Caja Postal de Ahorros. En la actualidad era Secretario General Técnico del Ministerio de la Gobernación.

Director General de Administración Local

Don Juan Díaz Ambrona Baradji. Nació en Badajoz en 1938. Licenciado en derecho. Presidente de la Diputación de Badajoz desde febrero de 1973. Jefe de la Delegación de Hacienda de Cáceres y actualmente lo era de Badajoz. Procurador en Cortes en representación de la Diputación de Badajoz, elegido en marzo de 1973.

Director General de Política Interior

Don José Luis Taboada García. Nació en Orense en 1918. Doctor en medicina. Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento desde 1951 a 1961, año en que pasó a ocupar la Delegación Nacional de Provincial de la Secretaría General del Movimiento. Consejero Nacional del Movimiento desde 1955 y Consejero del Reino desde 1967 a 1970. Procurador en Cortes desde 1955.

Director General de Asistencia Social

Doña María Belén Landaburu González. Nació en Burgos. Licenciada en derecho por la Universidad de Madrid y diplomada del Instituto de Estudios Políticos. Procurador en Cortes de representación familiar por la provincia de Burgos. Consejero Nacional del Movimiento por las estructuras básicas y Secretario Segundo de dicha cámara. Vicepresidente de la Unión Internacional de organismos familiares.

Director General de Correos y Telecomunicación

Don Pedro Sánchez Pérez. Nació en Talavera de la Reina (Toledo) en 1923. Teniente coronel jurídico del Aire. Diplomado en estudios superiores de derecho internacional aéreo e industrial, en derecho administrativo por el Cuerpo Jurídico Militar y en derecho marítimo por el Cuerpo Jurídico de la Armada. Perteneció al cuerpo técnico de letrados sindicales. Desde noviembre de 1972 ocupaba el cargo de Secretario General de Correos y Telecomunicación.

Secretario General Técnico

Don José Luis López Henares. Abogado y licenciado en ciencias políticas y económicas por la Universidad de Madrid. Fue Director de Estudios y profesor de la Escuela Nacional de Administración Pública. Profesor de derecho administrativo y ciencias de la administración en la Universidad de Madrid. Miembro del Instituto de Estudios Políticos. En la actualidad era Director General de la función pública, Vicepresidente de la Comisión Superior de Personal y procurador en Cortes de representación familiar.

OBRAS PUBLICAS

Director General de Carreteras y Caminos Vecinales

Don Enrique de Aldama y Miñón. Nació en Madrid en 1933. Doctor ingeniero de caminos, ca-

nales y puertos. Prestó servicios en la Dirección General de Carreteras, servicios de Tráfico y Planeamiento. Director Gerente del grupo de empresas de obras públicas de ámbito nacional (SEOPAN). Representante español en la Federación Internacional Europea de la Construcción y en el Comité permanente para los problemas de la construcción en el Mercado Común.

Director General de Transportes Terrestres

Don Plácido Álvarez Fidalgo. Nació en Santibáñez de la Peña (Palencia) en 1926. Doctor ingeniero de caminos, canales y puertos. Ha sido director gerente del servicio municipalizado de transportes de Sevilla y Director General de la Empresa Municipal de Transportes de Madrid. Vocal de la Comisión Internacional para la Economía del Transporte.

Director General de Obras Hidráulicas

Don Santiago Serrano Pendán. Nació en Valdepeñas (Ciudad Real) en 1928. Doctor ingeniero de caminos, canales y puertos. Es autor del plan de abastecimientos de aguas potables de la Costa del Sol; Plan reformado de la desecación de la laguna de La Janda. Dirigió las obras hidráulicas del plan del Campo de Gibraltar y del abastecimiento de aguas a Ceuta. Ha proyectado las presas de «La Concepción» en el río Verde, de Marbella; de «El Renegado» de Ceuta; el Celemín, Aciscar y Amodovar, Guarranque. En la actualidad es di-

rector de la Confederación Hidrográfica del Duero.

Director General de Puertos y Señales Marítimas

D. Sabas Antonio Marín García. Nació en Jaén en 1925. Doctor Ingeniero de caminos, canales y puertos. Ha dirigido numerosas construcciones, en el campo de las obras públicas, entre ellas las obras marítimas de los puertos de Sevilla, Huelva, Almería, Algeciras y La Línea de la Concepción.

Secretario General Técnico

D. Ignacio Bayón Marín. Nació en Madrid en 1944. Premio extraordinario de licenciatura de Derecho por la Universidad Complutense. Letrado del Consejo de Estado y letrado de las Cortes Españolas Premio extraordinario en el doctorado de Derecho. Profesor adjunto de Derecho Financiero y Tributario en la Universidad de Madrid. En la actualidad desempeña el cargo de Director adjunto a la Presidencia de la RENFE.

EDUCACION Y CIENCIA

Subsecretario de Educación y Ciencia

Profesor D. Federico Mayor Zaragoza, 39 años, catedrático de bioquímica, ex-Rector de la Universidad de Granada, Vicepresidente y ex-Presidente en funciones del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Secretario General Técnico

Profesor D. Juan Velarde Fuentes, 46 años, catedrático de es-

tructura económica, ex-Vicedecano de la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas de la Universidad de Madrid, ex-Vicesecretario de Estudios del Ministerio de Trabajo, Secretario General Técnico del Ministerio de Planificación del Desarrollo.

Director General de Ordenación Educativa

Profesor D. José Ramón Massaguer Fernández, de 49 años, catedrático de química inorgánica, ex-Decano de la Facultad de Ciencias y ex-Director del ICE de la Universidad de Santiago, Rector de la Universidad de Santiago.

Director General de Bellas Artes

Profesor D. Joaquín Pérez Villanueva, 63 años, catedrático de historia moderna y contemporánea de la Universidad Autónoma de Madrid y catedrático de la Sorbona, ex-Gobernador Civil de Segovia y Salamanca, ex-Director General de Enseñanza Universitaria, Ex-Delegado Permanente Adjunto de España ante la UNESCO y representante de España ante su Consejo Ejecutivo, vice-Rector y Director del ICE de la Universidad Autónoma de Madrid.

Director General de Programación e Inversiones

D. Luis Bohome Sanz, 40 años, Economista del Estado, ex-Jefe

Pasa a la pág. 12

ALMACENES AVENIDA

una empresa con futuro

Herrero núm. 11

Castellón

ALMACENES AVENIDA, les invita a visitar sus artículos de la nueva gama de televisión en color de los más modernos aparatos, tanto en sistema «PAL» como en el sistema «SECAM» y otros aparatos con los dos sistemas «PAL-SECAM». Visítenos y le informaremos ampliamente, sin compromiso alguno.

Programas que T.V.E. emite en COLOR

- LUNES: «Los camioneros» (21,35, Primera Cadena.
- MARTES: 19,05, «Jackson Five».
- MIÉRCOLES: 22,30, «Cannon», Primera Cadena.
- JUEVES: 21,00, «Raíces», Segundo Canal. En este día, cuando la película «Sesión de noche» está filmada en color, se emite en color.
- VIERNES: 20,30, «Dibujos animados», Segunda Cadena.
- DOMINGO: 21,30, «Documental», Segunda Cadena. 22,15, «Estrenos T.V.», Primera cadena.

Aquellas retransmisiones que se ofrezcan a la Red de Eurovisión o que se reciban de la misma: también se emiten en color.

ASTORIA HOY SABADO
7'30 y 10'30
ESTRENO

¡ASOMBROSO!
¡FASCINANTE!



...UN RELATO ESTREMECEDOR, ASPERO, EFICAZ Y VIOLENTO...

...LA MAS RECIENTE Y EXCEPCIONAL INTERPRETACION DE

MARLON BRANDO

AUTORIZADO MAYORES 18 AÑOS

NOTA.— ESTA SALA NO CELEBRA FUNCION LOS VIERNES POR DESCANSO SEMANAL.

ME DORMI SOÑANDO...
y no pude terminar el capítulo Claro, con las sábanas Terlenka ¡cualquiera! Es como dormir entre dos sueños, tan suaves y acogedoras...

sábanas **Terlenka**

No sólo para dormir... También para soñar

ALMACEN DE TEJIDOS
Constantino Peña Bagán
Bartolomé Reus, 11 y Fola, 34
CASTELLÓN

IMPORTANTE EMPRESA
RADICADA EN CASTELLÓN
PRECISA

SECRETARIA

Con conocimientos de CONTABILIDAD y TAQUIMECANOGRAFIA
Buena presencia
A ser posible con vehículo propio
Interesadas presentarse en DAMA Publicidad, Gral. Aranda, 6.

12%

al

1000%

□ Una inversión es algo serio y trascendental.

En el momento de invertir usted debe estar perfectamente informado de todos sus aspectos.

Debe tener un cien por cien de seguridad en su decisión.

HICONSA le ofrece un magnífico interés para su dinero: el 12 %.

HICONSA le ofrece un cien por cien de información para que usted invierta en las condiciones más favorables.

□ **100% de seguridad con Certificados de Depósito Bancario.**

HICONSA le da la oportunidad de cobrar por adelantado la rentabilidad de los cinco primeros años de inversión.

Para ello le entrega **Certificados de Depósito Bancario** negociables por simple endoso.

Los beneficios no hay que esperarlos, son una realidad que usted recibe en el momento mismo de invertir.

□ **100% de liquidez.**

Usted tiene la seguridad absoluta de contar, en cualquier momento, con el dinero invertido en participaciones pro-indi-

viso desde 25.000 pesetas. HICONSA piensa que una inversión no debe atarlo.

Por eso le da la tranquilidad de retirar su dinero en el momento que lo necesite.

□ **100% de respaldo.**

HICONSA le da el respaldo de la Ley 57/68.

Y esa ley garantiza que el edificio donde invierte está en construcción y será terminado.

HICONSA no promete.

Cumple y construye. Y respalda con una ley lo que construye: más de cien edificios garantizan su inversión.

□ **100% de revalorización.**

HICONSA le da una proyección más grande que un excelente interés.

Sus construcciones están en las playas de Huelva (Isla Cristina y El Rompido), las zonas de más futuro turístico.

Usted sabe que lo que invierte hoy, crecerá y se revalorizará con el futuro de España, el de un más rápido crecimiento turístico.

Es una experiencia que hemos recogido con

los 119 edificios que ya llevamos construídos.

□ **100% de información.**

Nuestros técnicos y especialistas le darán toda la información que usted necesita.

Antes, no después. Esa es la clave: informarse, saber que es HICONSA.

Incluso, si lo desea, le llevaremos a la Costa de la Luz para ver nuestras realizaciones.

Infórmese. Envíe este cupón y confidencialmente recibirá todo lo que quiere saber.



Invierta con un cien por cien de seguridad. Recorte y envíe este cupón.

Nombre _____
 Direc. _____
 Prov. _____
 Profesión _____
 Loc. _____
 Tel. _____

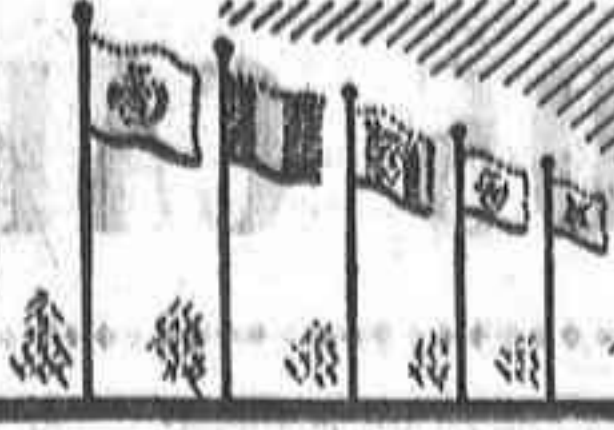
ME-12-1-74



CAPITAN HAYA, 52
 MADRID-16
 TEL. 459 11 54

La forma más completa de invertir.

Hiconsa Renta



VIDA DEPORTIVA

AYER SE DECIDIO EL GRUPO DE DIECISEIS JUGADORES PARA EL PARTIDO CON EL MADRID

Novedades; Fermín, Llopico y Maguregui

El entrenamiento de ayer consistió en unos ejercicios físicos muy ligeros, «footings» en las montañas del Disierto y un poco de trabajo intensivo sobre los dos porteros, Mendietta y Llopico, al caer la mañana.

La ausencia del equipo del Estadio Castalia, al salir hacia la montaña como hemos dicho, sorprendió un tanto a los muchos aficionados que en el Estadio se encontraban para presenciar los que suelen ser ya últimos entrenamientos de la semana.

Poco antes de emprender la marcha hacia Montornés, el preparador castellonense, nos facilitó la lista de los dieciséis jugadores que en la tarde de hoy han de quedar concentrados en el Hotel Orange. Dichos jugadores son: Mendietta, Llopico, Figueirido, Ferrer, Echarrri, Oscar, Cayuela, Tonín, Planas, Dumal, Clares, Cautanillos, Félix, Fermín, Juan Carlos y Maguregui.

La novedad en la relación queda en la inclusión de Fermín, ausente del equipo hace algunas jornadas por lesión, y el nuevo fichaje castellonense, Llopico. También en contra de lo que se

creía en un principio, Figueirido figura en la lista, ya que se creía sería baja para este encuentro con el Madrid por la torcedura de tobillo que sufrió el pasado jueves en el partido de entrenamiento celebrado en el Grao.

Por lo demás, la lista no presenta más novedad que la que nos señala son dieciséis los jugadores que van a concentrarse en lugar de los quince habituales.

Antes de nuestra salida del Estadio Castalia pudimos observar la alegría y contento de todos los jugadores, con optimismo muy pronunciado, sobre este encuentro con el Real Madrid de mañana del que se espera lo mejor en momentos tan difíciles por los que se atraviesa. Se considera, si, difícilísimo el encuentro de mañana, pero no imposible de resolverlo favorablemente y a ello se quiere ir, a ganarlo.

NOVEDADES EN EL MADRID

Ayer por la tarde, Miguel Muñoz anunció oficialmente a los informadores deportivos que los quince jugadores que en la tarde

de hoy partirán hacia Castellón por vía aérea hasta Valencia, y de aquí por carretera a nuestra ciudad, son los siguientes: García Remón, Junquera, Benito, Rubiñán, Touriño, Verdugo, Morgado, Pirri, Aguilar, Santillana, Amancio, Del Bosque, Oscar Mas, Marañón y Planelles.

La novedad en la relación anunciada por Miguel Muñoz queda en la llamada del jugador Morgado, que en la pasada temporada figuraba en los juveniles y que en esta milita en el Club Deportivo Castalia. Y también, ¿cómo no?, en la salida con el equipo —al menos en el grupo expedicionario—, de los jugadores castellonenses, Del Bosque y Planelles, tan conocidos de nuestros aficionados, pues no es fácil es olvidar la campaña de ellos en el Castellón el pasado año, por lo que serán, no cabe duda, muy bien recibidos por todos.

En fin, el fútbol tiene estas cosas que nunca llegarán a comprenderse; esto es, el pasado año, Planelles y Del Bosque, jugadores del Castellón, no pudieron alinearse contra el Madrid. Este,

año, Planelles y Del Bosque, estando en el Madrid, si que pueden alinearse contra el Castellón.

JOSE TEN V.

LA SALIDA DEL MADRID

MADRID, 11. (Pyresa). — La novedad en la lista que el entrenador del Real Madrid, Miguel Muñoz, ha dado para que esta noche se concentren en un hotel de Madrid, es la inclusión del jugador Morgado, del Castalia, que ayer y hoy se ha entrenado con los jugadores de la plantilla profesional.

Netzer ha abandonado el sanatorio, pero continúa dado de baja. También sigue en esta situación Velázquez, que tomó un baño y recibió masaje.

La relación de jugadores que saldrán mañana a primera hora de la tarde en avión para Castellón es la siguiente: García Remón, Junquera, Benito, Rubiñán, Touriño, Verdugo, Morgado, Pirri, Aguilar, Santillana, Amancio, Del Bosque, Mas, Marañón y Planelles.

LLOPICO, EL NUEVO PORTERO DEL CASTELLON

“No estoy asustado, aunque el salto es muy grande”
“En Onda al Castellón lo llevamos todos muy adentro”

LLEGAR y besar el Santo. Suerte ella se llama esa figura: Dígalo sino que, a nuestra llegada al Estadio Castalia, diez y veintiocho minutos de la mañana de ayer en nuestro reloj que compramos el año 40. No podía fallar, ya que es un reloj aperturista. El caso es que en ese momento preciso iban a iniciar la marcha todos los componentes (los disponibles, claro) de la plantilla hacia la montaña, con intenciones, según se nos dijo, de llegar a Montornés. Poco antes de la salida, el entrenador Muller, nos presentó a Llopico al tiempo que nos facilitaba los nombres de los 16 jugadores que quedarán concentrados mañana en el Hotel Orange. Pero esto es capítulo aparte, ya que nuestro interés quedaba en el nuevo fichaje del Castellón, Llopico, el ondense incorporado al equipo.

—¿Su nombre completo, por favor? —le decimos.

—“Vicente Llopico March”.

—¿Edad?

—“Dieciocho años”.

—¿Altura?

—“Un metro setenta y seis”.

—¿Peso?

—“Setenta y tres kilos y medio”.



—¿Novia?

—“Sí señor”.

—¿Nombre de la novia?

—“Carmen”.

—¿Qué opina ella de este fichaje?

—“Está muy contenta”.

—¿Y usted?

—“Ya se lo puede figurar”.

—¿Impresionado por este gran salto?

—“No, no estoy asustado, aunque el salto es muy grande”.

—¿Siempre en el Deportivo Onda?

—“Sí señor. Tengo que decirle que “allí”, al Castellón lo llevamos todos muy dentro”.

—¿Dispuesto a triunfar?

—“Esa es ilusión”.

—¿Después de este partido, vuelve usted al Onda?

—“No creo. Parece que me quedará definitivamente en la

TERCERA DIVISION INTERESANTE VILLARREAL - ALCOYANO, ESTA NOCHE EN EL MADRIGAL

ESTA noche, a las nueve, recibe el Villarreal la visita de un Alcoyano, siempre difícil de batir, que en esta ocasión llega además con la aureola de ser el conjunto menos goleado del grupo.

El encuentro, después de la sensacional victoria conseguida por el Villarreal en Calella, ha despertado extraordinario interés, pues la afición villarrealense espera que su equipo, de una vez, se imponga con suficiencia para escalar hacia el lugar que le corresponde en la clasificación.

Respecto a la alineación, según las últimas noticias parece confirmarse la que exponíamos ayer a nuestros lectores. Es decir, la formada por Palomo; Erviti, Gelo, Garrido Siero, Sanz; Martínez Miró, Planes y Sanchez; Añoño, Cayetano y Altas. en los 44 partidos oficiales con el general beneplácito. Suerte al pundonoso jugador, que siga la racha de éxitos.

mo final de Liga. Eusebio Pérez, desechando mayores ventajas económicas, ha suscrito contrato con el Vinaroz. En la temporada anterior fue su capitán e intervino

ANGEL GINER.

Lista de Bodas
SELECTO SURTIDO
 Su categoría merece un establecimiento de prestigio. Vasillas, cristalerías, objeto de regalo, utensilios para el hogar.
Ferretería TRAYER
 Colón 43 CASTELLON

TECNICO EN ORGANIZACION

SE OFRECE, diplomado en DIRECCION Y ORGANIZACION INDUSTRIAL con experiencia en oficina de Métodos y Tiempos e implantación de primas.

Ofertas por escrito a la Ref. 26 de Publicidad MEBA, Enmedio, 35-1.º Castellón.

EL CALELLA, EN VINAROS REAPARECE, EUSEBIO

El Vinaroz aguantó lo indecible en Ciudadela, pero en los últimos instantes llegó el gol decisivo. Fue una heroica defensa, frente a un equipo tan realizador como el menorquín. Una derrota discreta que puso una vez más a prueba, la bondad de la cobertura albiazul.

Visita el Cervol, el héroe de la Copa, el Calella C. de F., que tras su sensacional victoria sobre el máxi-campeón Atlético de Bilbao, se hundió ante el Villarreal. Partido de enorme expectación, pues aquí nadie olvida el bochornoso «show» Plera, de la temporada anterior, que regaló la victoria al Calella.

El Vinaroz, no puede dejar de escapar ya, ningún punto de casa, pues la clasificación queda muy equilibrada y hasta los colistas dan señales de vida, en un todo por el todo.

Es difícil adelantar la alineación, pues existen dudas en todas las líneas, por motivos de índole varia. Eusebio Pérez, descelega de nuevo las botas. Sus servicios habían sido muy solicitados por no pocos clubs, en vistas al dó de pecho en ese tra-

ESTADIO Castalia

Domingo 13 de Enero A las 4'30 tarde
CAMPEONATO NACIONAL DE LIGA PRIMERA DIVISION

REAL MADRID
C. D. CASTELLON

JORNADA PRO-SECCIONES DEPORTIVAS
 PRECIOS PARA LOS SEÑORES SOCIOS

PALCO	200 Ptas.
TRIBUNA CENTRAL	200 »
» LATERAL	175 »
PREFERENCIA	150 »
TRIBUNA MARCADOR	150 »
TORRE	100 »
DELANTERA PISTA	100 »
GENERAL PIE	75 »
INFANTIL	—

NOTA: Venta de localidades, en Alloza, 65.

Para el acceso al campo y ocupación de sus localidades, los señores socios deberán presentar junto con la entrada el carnet actualmente vigente.

Finanzauto Y SERVICIOS, S. A.

CAPITAL: 600.863.000 PTAS.
RESERVAS: 841.972.000 PTAS.

INFORMA

Nuestras ventas en 1972 fueron:
5.826.000.000 ptas.

NUESTRAS VENTAS EN 1973 HAN SIDO:
7.305.000.000 PTAS.

Previsión para 1974:
aumento del 15 al 20% sobre 1973

BIOGRAFIA DE LOS NUEVOS ALTOS CARGOS

Viene de la pág. 7

de la Asesoría Económica del Ministerio de la Vivienda, Director General de Planificación Económica del Ministerio de Planificación del Desarrollo.

Presidente del CENIDE

Profesor D. Juan Díez Nicolás, 35 años, catedrático de sociología de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Málaga, ex-Vicedecano de la Facultad de Ciencias Económicas y ex-Vicepresidente de la Comisión Gestora de dicha Universidad, Director General de Planificación Social del Ministerio de Planificación del Desarrollo.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Vicesecretario General del Movimiento

D. Antonio José García Rodríguez Acosta. Nació en Jaén en

Delegado Nacional de Prensa y Radio del Movimiento



1921. Ingresó en la carrera fiscal y es abogado fiscal del Tribunal Supremo. Fue Alcalde de Jaén y Gobernador Civil de Málaga, Director General de Turismo, Subsecretario de Turismo, Director General de Promoción del Turismo, Director General del Instituto Español de Emigración, Presidente de ATESA y de la Empresa Nacional de Turismo. En la actualidad es Subsecretario del Ministerio de la Vivienda. El Consejero Nacional por elección de la provincia de Jaén.

Secretario General Técnico



D. Eduardo Navarro Álvarez, procede del Frente de Juventudes y del SEU, donde ocupó diversos cargos, entre ellos el de Subjefe Nacional del SEU. Abogado y profesor ayudante de Derecho Administrativo. Fue Secretario de la Comisión del Área Metropolitana de Madrid, Inspector General del Ministerio de la Vivienda y Secretario General Técnico de dicho Departamento, cargo que ocupaba en la actualidad.

Director General de Política Comercial

Don Agustín Hidalgo de Quintana Torroba. Nació en Madrid en 1932. Licenciado en derecho y técnico comercial del Estado, Agregado comercial en las embajadas de Lima y La Paz. Posteriormente fue Subdirector General de Fomento a la Exportación y desde julio de 1972, Subdirector General de Política Comercial Bilateral, cargo que ocupaba en la actualidad.

INFORMACION Y TURISMO

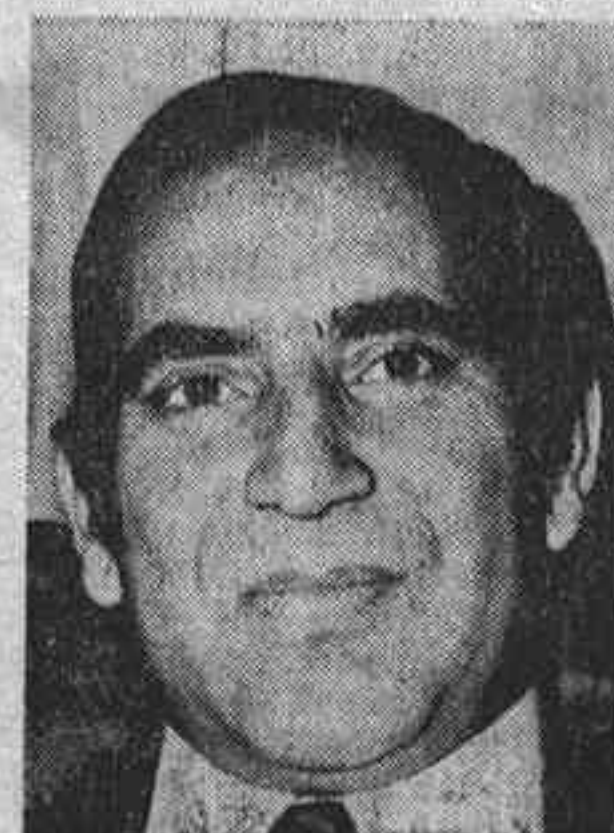
Subsecretario de Información y Turismo



D. Marcelino Oreja Aguirre, nació en 1935. Doctor en derecho por la Universidad de Madrid, con premios extraordinarios. A los 23 años ingresó en la carrera diplomática, Director del Gabinete Técnico del Ministerio de

Asuntos Exteriores en 1962. En 1970 asumió la dirección de relaciones internacionales del Banco de España. Es profesor de la Escuela Diplomática, miembro de su Junta de Gobierno y profesor de la Cátedra de Estudios Superiores de Derecho Internacional de la Universidad Complutense.

Director General de Radiodifusión y Televisión



D. Juan José Rosón Pérez, nació en Becerrá (Lugo), tiene 41 años. Licenciado en ciencias políticas y económicas y Técnico en Programación y Producción de Radio y Televisión. Perteneció al cuerpo de Intervención Militar. Profesor de la Escuela Oficial de Radiodifusión, y de la Facultad de Ciencias Políticas, Consejero Nacional de Educación. Fue Secretario General de Televisión Española y Presidente del Sindicato Nacional de Espectadores.

Director General de Ordenación del Turismo y Comisario Nacional de Turismo



D. José Luis Perona Larraz, nació en Salamanca en 1939. Doctor Ingeniero Industrial y Licenciado en ciencias económicas. Perteneció al Cuerpo de Ingenieros Industriales al servicio de la Hacienda Pública. Fue Jefe del Gabinete de Estudios de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Hacienda. En noviembre de 1969 fue designado Director General de Industria Textiles, Alimentarias y Diversas.

Director General de Coordinación Informativa



D. Manuel Jiménez Quilez, periodista. Ingresó en la redacción de "Ya" en julio de 1936. Ha sido director de "Meridiano",

dirigido en derecho por la Universidad de Granada. Abogado. Perteneció al cuerpo de Secretarios Técnicos Sindicales. Ha sido letrado asesor y Vicesecretario de Obras Sindicales de la C.N.S., almeriense y posteriormente Delegado Sindical Provincial de Almería, Avila, Alicante, Asturias y Madrid. Ex-gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento en Zamora, Córdoba y Málaga y procurador en Cortes de representación sindical en tres legislaturas.

Planificación General de Estadística

D. Jesús García Siso, nació en Melilla en 1919. Licenciado en ciencias exactas y diplomado en estadística por la Universidad de Madrid. Estadístico facultativo del Instituto Nacional de Estadística y estadístico sindical de Madrid. Fue delegado de estadística de Lugo y posteriormente Alcalde de dicha ciudad. Fue también Delegado de Servicios del Ayuntamiento de Madrid. En la actualidad desempeña el cargo de Gobernador Civil de Santander.

Secretario General Técnico

D. Leandro Peñas Varela, nació en La Coruña en 1923. Doctor en ciencias políticas y licenciado en derecho, ciencias económicas y sociología. Comandante de Artillería y diplomado de Estado Mayor. Ha sido Secretario General de la Asociación Nacional de Universitarios Españoles y Subdirector General de la Presidencia del Gobierno.

Jefe de la Representación Consular y Comercial de España en Checoslovaquia

D. Efecto José García Tejedor, nació el 19 de noviembre de 1921. Licenciado en derecho y en filosofía y letras, con premio extraordinario en esta última licenciatura, ingresó en la carrera diplomática en julio de 1947. En la actualidad desempeña el cargo de Ministro Consejero de la Embajada de España ante las comunidades europeas con la categoría de Ministro plenipotenciario de tercera clase.

El Sr. García Tejedor ha sido Subdirector General de Cooperación Económica y Director de Cooperación Técnica Internacional y Organismos Especializados. Asimismo ha sido delegado permanentemente adjunto ante la oficina de las Naciones Unidas y de los organismos internacionales con sede en Ginebra. Con anterioridad prestó sus servicios en las embajadas de España en Finlandia, Suecia y Estados Unidos, como agregado comercial, y en la embajada en Chile, así como en los consulados de Rosario y Bahía. Ha participado en numerosas delegaciones, conferencias, reuniones y comisiones internacionales. Está en posesión de diversas condecoraciones españolas y extranjeras.

Embajador de España en Irán

Don Carmelo Matesanz Rojo, nació el 4 de Marzo de 1921. Licenciado en derecho con premio extraordinario ingresó en la carrera diplomática en 1947. En la actualidad y desde el 21 de febrero de 1971 ostenta la categoría de Ministro Plenipotenciario de primera clase. En 1970 fue nombrado embajador de España en el Camerún, cargo que continuaba desempeñando hasta la fecha.

Consejero de Embajada en la de España en Canadá en 1965. Presidió la delegación española en la VIII conferencia de países americanos miembros de la OIT y fue encargado de negociaciones A. I. de dicha representación diplomática de 16 de junio de 1969 al 17 de febrero de 1970. Ha prestado sus servicios en los consulados de España en San Pablo, Bahía y Sete, así como en la embajada de Brasil. Destinado en la administración central desempeñó el cargo de Director de Emigración y de Asuntos Sociales, dentro de la Dirección General de Asuntos Consulares.

RELACIONES SINDICALES

Secretario General de la Organización Sindical

D. Manuel Hernández Sánchez, nació en Almería en 1923. Licen-

El Sr. Matesanz ha participado como miembro en numerosas delegaciones y formó parte de la representación oficial española en las reuniones plenarias y del Consejo del comité intergubernamental para las migraciones europeas, celebradas durante los años 1963, 1964, y 1965. Está en posesión de diversas condecoraciones españolas y extranjeras.

Jefe del Estado Mayor del Aire

Teniente General D. Ramiro Pascual Sanz. Nació en Tarragona el 15 de marzo de 1910. Ingresó en la Academia de Infantería en 1925, y ascendió a teniente en 1930. En este mismo año obtuvo el título de observador de aeroplano y el de piloto militar en 1932.

En 1934 con motivo del movimiento revolucionario de Asturias efectuó vuelos de reconocimiento en dicha región. En la guerra de liberación tomó parte activa, realizando diversos servicios de guerra aérea.

Ascendió a capitán en 1937, a coronel en 1956, a general de división en 1970 y a teniente general en 1973.

Entre otros cargos ha desempeñado los de: jefe de la Escuela de Conductores de Automóviles, Jefe Superior de la Milicia Aérea Universitaria, Jefe del Ala núm. 3 y de la base aérea de Villanueva, Jefe del Estado Mayor de la Segunda Región Aérea y de la aviación táctica, Subsecretario del Aire y Jefe del Mando de la Defensa Aérea.

El teniente general Pascual ha desempeñado diversas comisiones tanto en España como en el extranjero; se halla en posesión entre otras de las recompensas de la guerra de liberación; cruz del mérito del águila alemana, medalla militar de Portugal, y de las grandes cruces de la real y militar orden de San Hermenegildo, de la del mérito militar, de la del mérito naval, de la del mérito aeronáutico y de la del mérito civil y es diplomado de Estado Mayor del Aire.

Jefe del Mando de la Defensa Aérea

Teniente General D. Julio Salvador Díaz-Benjumea.

Nació en Cádiz el día 22 de mayo de 1910. Ingresó en la Academia de Infantería de Toledo en 1925, siendo promovido al empleo de alférez en 1928 y destinado al Regimiento de Infantería las Palmas número 66.

En 1932 obtuvo el título de piloto militar de aeroplano, concediéndosele preferencia para cubrir vacantes en unidades de caza.

Al iniciarse el Movimiento Nacional se encontraba en Sevilla incorporándose desde los primeros momentos a la causa nacional.

Durante la campaña tuvo una actuación destacadísima, como piloto de caza, derribando más de 20 aviones enemigos.

Tomó parte en numerosas acciones de guerra, siendo hecho prisionero, en octubre de 1938, al lanzarse en paracaídas durante el combate aéreo sostenido ante varias formaciones enemigas.

Teniente general desde marzo de 1970, cuenta en su carrera militar el ascenso a comandante por méritos de guerra, en el año 1937.

Participó en la campaña de Rusia, realizando numerosos y destacados servicios de guerra aérea.

Entre otros cargos de importancia aeronáutica, desempeñó los de Director de la Escuela de Caza, de la Academia General del Aire, comandante del Ala número 5, Jefe de la FF. AA. de la Defensa y Segundo Jefe del Alto Estado Mayor.

Fue también agregado aéreo a la Embajada de España en Washington desde 1950 a 1955. En el año 1969 es nombrado Ministro del Aire, cargo que desempeña hasta finales de diciembre último.

Ha desempeñado importantes comisiones, tanto en España como en el extranjero y está en posesión de numerosas condecoraciones entre las que cabe destacar la medalla militar y la medalla aérea, ambas individuales, así como varias grandes cruces.



D. Antonio Castro Villacañas, nació en Alcalá de Henares en 1925. Abogado y periodista, pertenece a los cuerpos técnico-administrativo del Instituto Nacional de la Vivienda y de Letrados Sindicales. Fue director del seminario central de formación política de Juventudes y Director de la editorial Doncel; así como Jefe Nacional de la Obra Sindical de Educación y Descanso. En la actualidad era Presidente del Sindicato Nacional de Prensa, Radio, Televisión y Publicidad. Procurador en Cortes en las X y XI legislaturas.

Delegado Nacional de Provincias

D. Luis Nozal López, Doctor en ciencias químicas. Inspector General Técnico del Cuerpo Nacional de Inspección de Trabajo. Ha sido Inspector de Trabajo en Vizcaya y Asturias, Vicesecretario de Ordenación en Vizcaya y Delegado de Trabajo en dicha provincia, Subdirector General de Mutualidades Laborales y Presidente del Sindicato Nacional del Metal. Ha sido Gobernador Civil de Alicante y Cádiz, cargo este último que ocupaba en la actualidad.

Delegado Nacional de Acción Política y Participación



D. José Manuel Merelo Paláu, nació en Málaga en 1921. Licenciado en derecho, es juez municipal excidente de Madrid. Fue Jefe Provincial del SEU de Málaga y Jefe Nacional de la Obra

Sindical de Formación Profesional. Posteriormente fue nombrado Delegado General del Servicio de Mutualidades Laborales del Ministerio de Trabajo y desde junio de 1973 delegado del Gobierno en el área metropolitana de Madrid, cargo que ostentaba en la actualidad.

Gerente de Servicios

D. José María Navarro Martín, nació en Bilbao en 1919. Licenciado en derecho. Letrado mayor del Cuerpo Especial de Letrados Sindicales. Fue Delegado Nacional del Sindicato de Transportes y Comunicaciones. Ha sido también agregado laboral a las embajadas de España en Brasil, Bélgica, y Suiza, así como Inspector General de la Vivienda en el Ministerio de la Vivienda.

COMERCIO

Subsecretario de Comercio

D. Alvaro Rengifo Calderón, nació en Madrid en 1932. Licenciado en derecho. Ha sido jefe de negociación en los Servicios de Exportación del Ministerio de Comercio, Delegado Regional de Comercio en las plazas de soberanía y agregado comercial en las embajadas de España en Colombia y Ecuador. Posteriormente fue nombrado Director General del Instituto Español de Emigración, Director General de Promoción Social, Director General de Comercio Exterior y Director General de Exportación. Actualmente era consejero comercial de la Embajada de España en Canadá.

Subsecretario de Mercado Interior

D. Leopoldo Zumalacárregui y Calvo, Doctor en ciencias económicas y en filosofía y letras, así como técnico comercial del Estado. Ha sido agregado comercial en la OCDE, Director General de política arancelaria y Director General de Comercio Interior. En la actualidad era Director del Instituto Nacional del Libro Español.

Secretario General Técnico

D. Juan Antonio García Díez, nació en Madrid en 1940. Licenciado en derecho y en ciencias

económicas, es técnico comercial del Estado con el número 1 de su promoción. Agregado comercial en las embajadas de Lima y La Paz. En la actualidad era Vicesecretario General Técnico del Ministerio de Comercio.

Director General de Transacciones Exteriores

D. Félix Varela Parache, nació en Madrid en 1936. Licenciado en derecho y doctor en ciencias económicas. Técnico comercial del Estado, fue Director del Gabinete de Balanza de Pagos del Ministerio de Comercio, Director Adjunto del Instituto Español de Moneda Extranjera y agregado comercial en la misión española cerca de las Comunidades Europeas en Bruselas. Director Comercial y de Asuntos Económicos del Consejo de Minas de Almadén, fue nombrado Director del Instituto Español de Moneda Extranjera, donde permaneció hasta su desaparición.

Director General de Comercio Alimentario

Don Félix Pareja Muñoz, nació en Aguilas (Murcia) en 1925. Doctor en ciencias económicas y técnico comercial del Estado. Ha sido delegado regional del Ministerio de Comercio en Murcia y Valencia, Subdirector General de Comercio Exterior, Subdirector General de Inspección y Normalización del Comercio Exterior y Consejero Comercial de la misión de España ante las Comunidades Económicas Europeas. Actualmente era Director General de Vigilancia del Plan en el Ministerio de Planificación del Desarrollo.

Director General de Comercio de Productos Industriales y de Servicios

Don Enrique Fernández-Laguarda Rodero, nació en Málaga en 1926. Licenciado en derecho y técnico comercial del Estado. Delegado Regional de Comercio en Bilbao y Santa Cruz de Tenerife. Agregado Comercial en la misión permanente de España en Ginebra ante las Naciones Unidas. Actualmente era Subdirector General del Mercado Interior.

EMPRESA DE TRANSPORTES
NECESITA:
CONDUCTOR PRIMERA ESPECIAL
 Interesados llamar Tel. 21 69 34 - 21 69 38.

Nuevos precios de la gasolina...

Viene de la primera

mente sustituible a corto plazo por el aumento de los demás tributos, se estima en 48.000 millones, cifra inferior a las elevaciones que es preciso compensar y que sin embargo juega un papel trascendental en la financiación de los presupuestos del Estado.

QUE SE HA HECHO HASTA HOY

España, como el resto del mundo, se encuentra ante una situación nueva, difícil, de encarecimiento de una materia prima fundamental, y que tiene que ir portar prácticamente en su totalidad. La repercusión de esta situación en todo el orden económico será profunda y exigirá un conjunto muy amplio de medidas que atiendan en lo posible sus consecuencias al tiempo que distribuyan sus efectos y permitan sustituciones de actividades hasta ahora fuertemente dependientes de los derivados del petróleo.

Este programa de acción requiere no sólo tiempo de meditación para formularlo con precisión y prudencia, sino también oportunidad de contrastarlo con las decisiones que se adopten en el conjunto de la economía global.

Por ello, en octubre pasado al producirse la elevación del crudo de petróleo de 2'40 a 3'65 dólares barril el gobierno decidió aplazar su repercusión soportando con cargo a la renta de petróleos los 4.000 millones de pesetas que aproximadamente suponía el coste de esta decisión.

El 1 de enero la situación ha experimentado un cambio aun más profundo que impide predecir con seguridad los niveles de precios de los crudos a lo largo de 1974.

POR QUE SOLO SUBE LA GASOLINA

Al deseo de proceder con prudencia y con el mayor conocimiento de causa en la problemática del crudo de petróleo se suma también el propósito de contribuir en todo lo posible a la política de moderación de los precios y por tanto la finalidad clave del Gobierno ha sido diferir, por el momento, las repercusiones de esta situación en los precios del gas-oil y del fuel-oil pesado, utilizados preferentemente por la agricultura, la industria, la pesca y el transporte.

Resulta sin embargo inevitable iniciar ya la revisión del precio de las gasolinas y de algún otro producto especial para paliar los precios de los crudos que desde el pasado 16 de octubre han ido elevándose progresivamente, al tiempo que se absorbían las diferencias por la renta de petróleos.

SEGURIDAD DEL ABASTECIMIENTO

La fuerte contribución que la

PRODUCTOS	USOS	NUEVO PRECIO
Gasolina 62 I.O.	Generales	11'00 Pts./l.
Gasolina 85 I.O.	Generales	13'50 "
	Agricultura	9'50 "
	Pasca bajura	8'00 "
Gasolina 96 I.O.	Generales	17'00 "
Gasolina 98 I.O.	Generales	18'00 "
Keroseno cte.	Generales	5'50 "
Keroseno agrícola	Agricultura	5'50 "
Fuel-oil ligero	Generales	3'30 "
Fuel-oil B.I.A. (bajo índice azufre)	Industriales	2.300'00 Pts./Tm

Las gasolinas aviación experimentarán un aumento uniforme de 3'00 Pts./l.

Los kerosenos aviación experimentarán un aumento uniforme de 0'48 Pts./l.

Los lubricantes experimentarán un aumento promedio del 28 por ciento.

No se elevan los precios del gas-oil y fuel-oil pesado, por su incidencia en la industria y el transporte.

economía española tendrá que realizar a partir de 1974 para mantener su actividad con unas importaciones tan excepcionalmente encarecidas, tiene sin embargo como contrapartida las garantías que van consolidándose de mantener un nivel de abastecimiento suficiente para evitar la escasez y las consiguientes paralizaciones de actividades que están ya perjudicando sensiblemente algunos aspectos de la economía europea. Por estas mismas razones, en principio, puede ya afirmarse que no se producirán restricciones eléctricas ni se racionalizará el consumo.

PRUDENCIA EN EL CONSUMO

Las circunstancias son graves y por ello hay que aconsejar a todos y cada uno de los españoles la máxima responsabilidad en el uso de la energía y de los productos petrolíferos. Es imprescindible un esfuerzo vigoroso para fortalecer la economía española frente al mundo.

Para superar la presente crisis con previsión y prudencia, el Gobierno a través de los organismos competentes facilitará en el momento oportuno la más amplia información al país a través de los medios de comunicación social.

DESCOMPOSICION DEL PRECIO PROMEDIO DE VENTA DE LA TONELADA COMPUESTA DE PRODUCTOS PETROLIFEROS

Conceptos	1973	1974
Crudo fob	1.150	4.300
Flete	540	610
Refino	390	520
Total ex-refinería	2.080	5.430
Distribución	1.430	1.430
Impuestos	1.600	1.600
Total valor final venta	5.190	8.460

El aumento de 1974 sobre 1973 es de 3.350 pesetas Tm., lo que representa un 59 por 100.

AUTORIZACIONES DE CREDITO OFICIAL PARA 1974

Pese a las dificultades enumeradas, el Gobierno mantiene su criterio de favorecer la expansión y por ello ha acordado, a propuesta del Ministerio de Hacienda, el señalamiento de las autorizaciones globales de crédito oficial para 1974. Se ha fijado un límite de 115.000 millones de pesetas lo que supone un aumento de un 23 por 100 sobre las autorizaciones del año anterior.

Esta previsión responde a un criterio coherente con el seguido en el resto de la política de crédito para 1974, lo que hará posible mantener un alto ritmo de inversión con vistas al sostenimiento del nivel de actividad y a la continuidad del crecimiento económico.

NUEVOS PRECIOS DE LOS PRODUCTOS PETROLIFEROS

Los nuevos precios acordados para los productos petrolíferos son los siguientes:

PRODUCTOS	USOS	NUEVO PRECIO
Gasolina 62 I.O.	Generales	11'00 Pts./l.
Gasolina 85 I.O.	Generales	13'50 "
	Agricultura	9'50 "
	Pasca bajura	8'00 "
Gasolina 96 I.O.	Generales	17'00 "
Gasolina 98 I.O.	Generales	18'00 "
Keroseno cte.	Generales	5'50 "
Keroseno agrícola	Agricultura	5'50 "
Fuel-oil ligero	Generales	3'30 "
Fuel-oil B.I.A. (bajo índice azufre)	Industriales	2.300'00 Pts./Tm

En lo que se refiere al precio de los productos petrolíferos en Canarias, Ceuta, Melilla y Sahara, las subidas serán en cuantía absoluta igual a las practicadas en el área del monopolio, manteniéndose también en valor absoluto los impuestos de carácter local que gravan los productos petrolíferos ya que el objeto de esta revisión es exclusivamente compensar el encarecimiento producido en el precio de los crudos de petróleo.

Kissinger permaneció hora y media en Barajas

Viene de la primera

existentes entre ambos países. He tenido oportunidad —dijo— de explicar al Ministro la actitud del Gobierno de los Estados Unidos sobre la crisis energética y las medidas que el Presidente Nixon piensa adoptar para resolver el problema. Por su parte, el Ministro de Asuntos Exteriores me ha expresado la preocupación española en torno al tema de la energía, que considero natural, y le he asegurado que mantendremos consultas continuas con España para tratar de superar el problema.

«También hemos estudiado las relaciones bilaterales —prosiguió el Dr. Kissinger— y he reafirmado lo que dije en mi visita anterior, en el sentido de que vamos a elaborar una declaración de principios con España, semejante a la que existen entre mi país y la OTAN y otras naciones. La declaración fortalecerá las relaciones entre nuestros dos países y las negociaciones para ultimar esta declaración comenzarán dentro de dos semanas. He repetido la invitación hecha en mi viaje anterior para que el Ministro visite los Estados Unidos en los próximos meses, y

versaciones han sido sumamente cordiales y nos han permitido tocar los principales problemas de este momento. El de la energía es el problema que más nos preocupa a corto y medio-plazo, que tienen un planteamiento distinto. Agradecemos las promesas del Sr. Kissinger, que nos tranquilizan en cuanto a la participación española en los centros de decisiones de los que esperamos resoluciones favorables para la solución del problema teniendo en cuenta el interés de los consumidores y los productores. Las relaciones bilaterales han sido consideradas para actualizar dentro del tiempo conveniente las relaciones existentes. Con motivo del próximo 25 aniversario de la organización atlántica tendrá lugar una declaración de principios de los Estados Unidos con los países de Europa que forman parte de la misma. Hemos considerado conveniente hacer una declaración paralela que ponga de manifiesto que la seguridad y la defensa mutua siguen siendo la preocupación primordial que afecta a los países. Para ellos van a constituir en el texto que será objeto de mi viaje a los Estados Unidos, puesto que hago público que he aceptado la invitación del Secretario

de Estado y que en la segunda quincena de marzo irá a la capital norteamericana para continuar las conversaciones y llevar a feliz término el texto en cuestión». El Sr. Cortina terminó agradeciendo de nuevo la visita del Dr. Kissinger a España, «que constituye una manifestación del interés que los Estados Unidos tienen por nuestro país».

«Como ha dicho el Sr. Kissinger —prosiguió— nuestras con-

El Dr. Kissinger que había llegado minutos después de las doce de la mañana, procedente de los Estados Unidos, a bordo del «Boeing 707 VC-137» de las fuerzas aéreas estadounidenses, bajó del aparato entre grandes medidas de seguridad, minutos des-

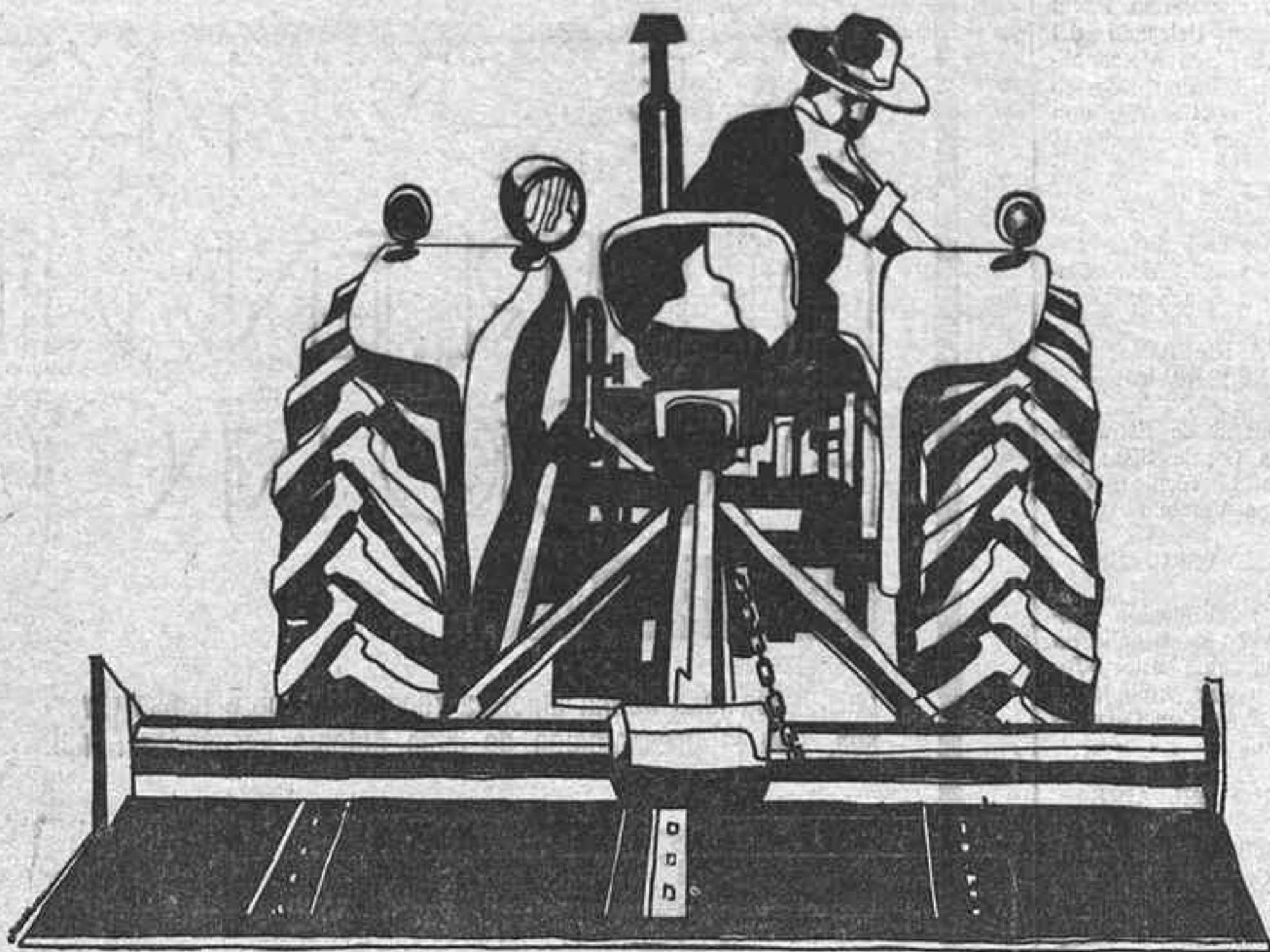
pués de que quedara estacionado ante la sala de honor del aeropuerto. Al pie de la escalera fue saludado por el Ministro español de Asuntos Exteriores señor Cortina Mauri, el Subsecretario del Departamento señor Fernández Valderrama, el Jefe del Gabinete Técnico Sr. Martínez Caro, el Primer Introdutor de Embajadores Sr. Pan de Soraluce, los Directores Generales de Relaciones Económicas Internacionales y de la Oficina de Información Diplomática, Sr. Gerón Ayuso y Torrente, y el Director General de Asuntos de América del Norte Marqués de Perinat, así como el Ministro Consejero de la Embajada de los Estados Unidos Sr. Montllor, que ostentaba la representación del Embajador Almirante Rivero, que se encontraba con una ligera indisposición y no pudo trasladarse al aeropuerto.

A las dos y media de la tarde el Dr. Kissinger salió del aeropuerto con dirección a Aswan, donde se entrevistará con el Presidente Sadat, para continuar posteriormente viaje hacia Tel Aviv. El Secretario de Estado y sus acompañantes, Sres. Bunker, Sisco, Engleburger y Mour, fueron despedidos por el Sr. Cortina Mauri y las personalidades que habían acudido a recibirle.

FABRICA DE SUJETADORES Y LENCERIA

con varios años en el mercado solicita REPRESENTANTE para las provincias CASTELLON y TARRAGONA introducido en el ramo. Escribir: Apartado de Correos número 128 de Valencia. Referencia: 6.340.

agricultor!



TIENE BONIFICACION POR EL CONSUMO DE GASOLINA Y GAS-OIL?

VENGA AL BANCO DE VIZCAYA. EL UNICO BANCO PAGADOR OFICIAL DE LOS VALES DE CAMPSA EN MADRID, VIZCAYA, ZARAGOZA, ALICANTE, CASTELLON Y CORDOBA.

El Banco de Vizcaya pone a disposición de los agricultores, las oficinas situadas en las seis provincias citadas. Sin costo alguno se puede hacer efectivo el cobro de los vales de Campsa. Venga a la oficina del Banco de Vizcaya más próxima. Le esperamos.

BANCO DE VIZCAYA
siempre cerca de usted

Aprobado por el Banco de España, n.º 9.600

Club de Tenis Castellón CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

En cumplimiento de lo establecido en los Estatutos de la Sociedad, se convoca por el presente ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, para el día SEIS de febrero próximo a las VEINTE HORAS en primera convocatoria y para el día OCHO de febrero a las VEINTE HORAS en segunda, para tratar de los asuntos que figuran en el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.
- Regulación bienes de la Sociedad. Obtención préstamo hipotecario para tal fin.
- Ruegos y preguntas.

Castellón, a 12 de enero de 1974.

EL PRESIDENTE
VICENTE PETIT IGUAL

El Gobierno, reunido bajo la presidencia del Caudillo, acordó el nombramiento de numerosos altos cargos

Viene de la primera

aprobado dichos precios de forma conjunta.

En las ordenaciones de campañas correspondientes a las producciones que se comercializarán en 1974 los precios aprobados representan mejoras substanciales a los productores agrarios, para contribuir al abastecimiento nacional, al tiempo que una garantía de estabilidad a los consumidores. En consecuencia, los precios aprobados registrarán para los cereales y otros productos agrícolas que se recolecten en el transcurso del año y para los productos ganaderos, a medida que entren en vigor las respectivas campañas. El FORPPA tomando como base dichos precios proponga en breve plazo al Gobierno los precios correspondientes de garantía a los agricultores y ganaderos.

El acuerdo citado, también incluye, la dotación al PORPPA de

hasta 2.000 millones de pesetas para evitar distorsiones de precios o situaciones de desabastecimiento.

TRAFICO AEREO

El Ministro del Aire presentó al Consejo un informe de la estadística de tráfico aéreo comercial mensual y anual, correspondientes al mes de diciembre y al año 1973.

En cuanto a la estadística de tráfico aéreo, correspondiente al mes de diciembre de 1973, respecto a la igual mes del año anterior, se ha observado un descenso inferior al 1 por ciento en el número de aviones, en cuanto a pasajeros un aumento del 12 por ciento, en tanto que en mercancías ha experimentado un descenso de un 1 por ciento.

El reparto de pasajeros en el mes de diciembre de 1973 en

tráfico, ha sido de 1.082.289 en el internacional, frente a 1.242.632 en el nacional, es decir, el 47 y el 53 por ciento respectivamente para cada uno de los tráficos. Estas mismas cifras en el mes de diciembre de 1972, fueron de 998.771 y 1.070.034 respectivamente, o sea, el 48 y 52 por ciento para cada uno, lo que representa un ligero aumento en el tráfico interior en diciembre de 1973.

Respecto a la estadística del tráfico anual en 1973, en relación con el de 1972, se observa un incremento del 6 por ciento en el número de aviones, un 4 por ciento en el de pasajeros y un 9 por ciento en cuanto a las mercancías.

En el tráfico de aeronaves, en 1973 se han registrado 522.593 frente a 490.838 en 1972.

En el total de pasajeros en los aeropuertos españoles en el pasado año fue de 35.093.451 que res-

presenta un aumento del 17 por ciento.

pecto a los 31.299.391 producidos en 1972, suponen para 1973 un incremento del 12 por ciento siendo en tráfico internacional en 1973, 19.066.552 y en 1972, 17.500.907 pasajeros, lo que representa un incremento del 9 por ciento en cuanto al tráfico interior, que ha sido de 16.026.899 y 13.798.484 respectivamente, lo que representa un incremento del 16 por ciento en 1973.

REORGANIZACION MINISTERIO INFORMACION Y TURISMO

El Consejo aprobó un decreto de reorganización del Ministerio de Información y Turismo por el que se crea la Dirección General de Coordinación Informativa, que ejercerá las funciones de coordinación y difusión informativa dentro de las competencias atribuidas al Departamento, especialmente en relación con los servicios informativos de los medios de comunicación ministerial y oficial, además de las funciones que pueda atribuirle la Presidencia del Gobierno. La anterior Dirección General de Prensa se denomina Dirección General de Régimen Jurídico de la Prensa y se le atribuyen las fun-

ciones administrativas establecidas por las disposiciones vigentes en relación con la prensa periódica, agencias informativas y profesionales de la información.

La actual Dirección General de Espectáculos se desdobra en una Dirección General de Cinematografía y otra de Teatro y Espectáculos, dándole dimensiones debidas a estas actividades culturales.

Se jerarquizan las direcciones generales de turismo que además completan su denominación con el título de viejo arraigo de Comisario Nacional de Turismo y de Comisario Adjunto Nacional de Turismo.

Se suprime la Dirección General de Servicios, cuyas unidades administrativas se adscriben directamente a la Subsecretaría, y las subdirecciones generales de servicios informativos y de coordinación, cuyas funciones se integran en la Dirección General de Coordinación Informativa.

En definitiva se crean dos direcciones generales y se suprimen una dirección general y dos subdirecciones generales.

ZONA INFLUENCIA SEVILLA

A propuesta del titular del Departamento de Vivienda, el Consejo de Ministros prestó su conformidad al Decreto por el que se delimita la zona de influencia de Sevilla a efectos de aplicación de coeficientes para la determinación de los precios de renta y venta en viviendas subvencionadas. A tal efecto dicho decreto establece como área de influencia, en relación con la capital, hasta un total de 20 términos municipales de localidades sevillanas.

El Ministro de la Vivienda sometió al Consejo, entre otros asuntos de su Departamento, siete expedientes de adjudicación directa de diferentes parcelas del Instituto Nacional de la Vivienda para la construcción de edificios de interés público o social, por un importe total de 8.104.077 pesetas.

PRESUPUESTOS GENERALES ORGANIZACION SINDICAL

El Consejo autorizó la incorporación voluntaria a la Organización Sindical de la Federación de Fabricantes de Conservas del Litoral Cantábrico y de la Federación Vizcaína de Fabricantes de Pan, en aplicación de lo dispuesto en el Decreto 807/1972, de 23 de marzo.

Asimismo, el Ministro de Relaciones Sindicales informó al Consejo sobre la reunión de la Comisión Permanente del Congreso Sindical, en la que, entre otros asuntos, fueron aprobados los presupuestos generales de la Organización Sindical para el ejercicio económico de 1974, y sobre las ponencias y conclusiones de la IV Asamblea Nacional de la Agrupación Sindical Remolquera Cañera Azucarera.

POLOS DE DESARROLLO

A propuesta del Ministro de Planificación del Desarrollo, el Consejo prestó su conformidad y aprobó la Orden por la que se convoca concurso para la concesión de beneficios en los polos de desarrollo industrial.

Como novedades más importantes de la Orden aprobada, cabe señalar la de facultad a la Administración para que pueda examinar, informar y resolver en tres fases sucesivas las peticiones que puecan ser presentadas acogiéndose a esta convocatoria. Se trata con ello de establecer tres períodos dentro de los cuales puedan resolverse los diferentes expedientes. En la base cuarta del concurso se explicita el calendario que se establece para las ayudas tres fases.

Por lo que se refiere a los polos de Burgos y Huelva ha de señalarse que la fecha tope para la presentación de solicitudes finaliza el 20 de febrero de 1974. Las empresas que deseen ubicarse en los polígonos industriales de estos polos deben presentar sus peticiones con suficiente celeridad, bien entendido que por parte de la Administración se dará prioridad a la resolución de los expedientes presentados en los aludidos polos.

Contemplando el conjunto de actividades que se va a promocionar en los polos de desarrollo puede afirmarse que están incluidas aquellas industrias de bienes de inversión intermedios de consumo, cuyo impulso y fomento se considera necesario llevar a cabo en el actual momento económico español.

REFERENCIA DEL CONSEJO

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Decreto-Ley por el que se autoriza la participación del Estado español en el acuerdo creando el Fondo Africano de Desarrollo. Decreto sobre modificación de de-

Para a la siguiente



AQUI RADIOTELEVISION ESPAÑOLA

Música joven, informaciones, consejos, humor, deportes y un largo etcétera de espacios se dan cita, día a día, en los programas de entretenimiento de Radio Nacional de España*

LOS PROGRAMAS DE ENTRETENIMIENTO DE RADIO NACIONAL

FIN DE SEMANA

La música más actual ameniza reportajes sobre temas diversos, con la presentación de Juan Antonio Fernández Abajo.

ALBORADA

De cinco a ocho de la mañana, esta emisión acompaña a los que trabajan de noche y a los que madrugan, facilitando la primera información del día. Presenta: Juan Manuel Gonzalo.

ESTUDIO 15-18

Un tiempo de radio para la sobremesa, con canciones, entrevistas, reportajes y concursos. Presentador: Jesús Quintero.

FIESTA

Música y deportes en la tarde del domingo. En el transcurso del programa se realizan conexiones con Televisión Española para transmitir simultáneamente algunas de las atracciones

musicales del programa «Tarde para todos». Presentador: Eduardo Sotillos.

ENCUENTROS

Temas gastronómicos, visitas a los hogares de los famosos y cuestiones palpitantes de la vida diaria. Presenta: José María del Río.

PROTAGONISTAS, NOSOTROS

Dos horas y media diarias en las que los oyentes pueden formular consultas. Los equipos de Radio Nacional de España se trasladan a los distintos Departamentos de la Administración y a los centros de trabajo en busca de las repuestas solicitadas. Presenta: Luis del Olmo.

PARA VOSOTROS, JOVENES

Un espacio para los más jóvenes, para los aficionados a la música más «pop», con la colaboración habitual de José María Inigo.

dio del Movimiento, D. Antonio Castro Villacañas; Delegado Nacional de Provincias, D. Luis Nozal López; Delegado Nacional de Acción Política y Participación, D. José Manuel Merelo Palau; Gerente de Servicios, D. José María Navarro Martíá.

COMERCIO

Subsecretario, don Alvaro Rengifo Calderón; Subsecretario de Mercado Interior, D. Leopoldo Zumalacáregui y Calvo, Secretario General Técnico, D. Juan Antonio García Díez; Director General de Transacciones Exteriores, D. Félix Varela Parache; Director General de Comercio Alimentario, D. Félix Pareja Muñoz; Director de Comercio de Productos Industriales y de Servicios, D. Enrique Fernández-Languihoat Rodero; Director General de Política Comercial, don Agustín Hidalgo de Quintana Torroba.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Subsecretario, don Marcelino Orea Aguirre; Director General de Radiodifusión y Televisión, don Juan José Rosón Pérez; Director General de Ordenación del Turismo y Comisario Nacional de Turismo, don José Luis Perona Larraz; Director General de Coordinación Informativa, don Manuel Jiménez Quílez.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

Subsecretario, don Fernando Dancausa de Miguel; Director General de la Vivienda, don Manuel Delgado Iribarren; Secretario General Técnico, don David Herrero Lozano; Delegado del Gobierno en le Area Metropolitana de Madrid, don Rodrigo Baeza; Inspector General, don Juan Pedro Núñez Nevado.

RELACIONES SINDICALES

Secretario General de la Organización Sindical, don Manuel Hernández Sánchez.

PLANIFICACION DEL DESARROLLO

Director General de Estadística, don Jesús García Siso; Secretario General Técnico, don Leandro Peñas Varela.

ASUNTOS EXTERIORES

Jefe de la Representación Consular y Comercial de España en Checoslovaquia, don Electo-José García Tejedor; Embajador de España en Irán, don Carmelo Matesanz Rojo.

MINISTERIO DEL AIRE

Jefe del Estado Mayor del Aire, Teniente General don Ramiro Pascual Sanz; Jefe del Mando de la Defensa Aérea, don Julio Salvador Díez Benjumea.

INFORME SOBRE EMIGRACION

A iniciativa del Ministro de Trabajo, previo informe y propuesta de la Subcomisión de Salarios, el Consejo dio su conformidad para la aprobación de 7 convenios colectivos de distinto ámbito que, en conjunto, comprende en su campo de aplicación a más de 174.000 trabajadores. También dio cuenta el Ministro de la aprobación, dentro de sus facultades, de otros 39 convenios que comprenden en su campo de aplicación 95.000 trabajadores.

Igualmente, el Ministro de Trabajo facilitó al Consejo un informe sobre la emigración española durante el mes de noviembre último en el que la emigración asistida, a Europa fue inferior en un 21,4 por ciento a la de igual mes del año anterior. Por lo que se refiere a la emigración asistida a ultramar, asimismo presenta una baja del 12,1 por ciento respecto a la de noviembre de 1972.

Por último, el Ministro de Trabajo presentó al Consejo diversos informes laborales y un informe sobre niveles de empleo correspondiente al pasado mes de diciembre que pone de manifiesto, una vez más, la favorable situación de pleno empleo en todas las ramas de la actividad económica, con un porcentaje de paro estimado del 1,20 por ciento en relación con la población activa, que no sólo es el más bajo del año que acaba de terminar, sino muy inferior al de años anteriores.

NIVELES PRECIOS MAXIMOS PRODUCTOS AGRARIOS REGULADOS

El Gobierno, a propuesta del Ministro de Agricultura, adoptó un acuerdo, fijando para 1974 nuevos niveles de precios máximos de los productos agrarios regulados, en aplicación del decreto ley 12/1973. La característica más importante de este acuerdo es que por primera vez han

SE SUSPENDE LA EXPORTACION DE NARANJA A PARTIR DEL LUNES

Acuerdos del Comité de Gestión

VALENCIA, 11. (Cifra). — El Comité de Gestión de la exportación de frutos cítricos, en la reunión ordinaria celebrada esta tarde, estudió la situación por la que atraviesa en estos momentos la exportación y adoptó, entre otros, los siguientes acuerdos, en relación con la misma:

— Ante la mala situación del grupo naranja en los mercados de consumo, producida especialmente por la falta de demanda originada por las dificultades económicas y laborales, que tienen su origen en la actual crisis energética, lo que determinó el anuncio de la posible pérdida de preferencias arancelarias para el grupo II (naveles y similares), se acuerda suspender la exportación de naranjas para todos los mercados a partir de la cero hora del próximo lunes, acordándose asimismo, que esta medida será reconsiderada en la próxima reunión ordinaria de este comité el viernes día 18.

— Recomendar, por lo que se refiere al grupo mandarín (elementinas, satsumas y similares) una autogestión que permita la mejor comercialización de las cortas cantidades de cosecha que resta por exportar.

— Asimismo, el Comité de Gestión ha tomado conocimiento y estudiado con la mayor detenición, el problema que la revaluación de la peseta con respecto a las monedas de Europa occidental, ha venido experimentando desde el comienzo de la campaña naranjera el pasado 1 de octubre, que ha significado de hecho, una minusvalía en los contravalores percibidos por los exportadores, que van del 10 al 14 por ciento según los diferentes signos monetarios de los países de la Europa occidental.

COMPRAMOS APARTAMENTOS

de 35 a 40 m., terminados en bloques de edificios frente a la Costa.

Preferiblemente dispongan de 10 a 20 apartamentos en la misma planta, todos juntos.

Forma de pago a convenir.

Trato directo con los propietarios.

Enviar ofertas al apartado 18.014—Madrid.

Ref: Apartamentos Costa.

IMPORTANTE EMPRESA DE AMBITO NACIONAL PRECISA PARA SU DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD:

Organización Oficial Administrativo

- Edad ideal 25-35 años.
- Servicio militar cumplido.
- Experiencia en puesto semejante.
- Seriedad profesional.
- Importante retribución según aptitudes.

Los interesados se dirigirán por escrito acompañado de historial a:

ORGA — Organizadores Generales Asociados, S.L., Mayor, 44-1.º CASTELLÓN.
(Ref. Of. Colocación núm. 2.741)

IMPORTANTE EMPRESA DE AMBITO NACIONAL PARA SU DELEGACION EN LA CIUDAD DE CASTELLÓN, PRECISA.

Administrativo

— Varón, libre o exento del servicio militar. Experiencia mínima de dos años, en puesto similar. Mecanografía de buena calidad con un mínimo de 200 pulsaciones por minuto. Conocimientos de cálculo comercial.

PERCEPCION INICIAL PREVISTA: 150.000 PESETAS ANUALES NETAS. PROMOCIONABLE A PUESTOS SUPERIORES.

Escriban facilitando MUY DETALLADA información personal y laboral a la REFERENCIA 1.400. Se devolverán todas las cartas.

TOR, Ciencias Sociales Aplicadas. Calle de Alabete, número 4 VALENCIA—7. Aut. Of. Coloc. núm. 31.

El Gobierno, reunido bajo la presidencia...

Viene de la anterior

terminados artículos del reglamento de la Ley General del Servicio Militar. — Decreto por el que se dispone que el patronato de los premios «Virgen del Carmen», pase a depender del Ministerio de Marina. — Decretos por los que se nombran: Subsecretario Técnico del Presidente del Gobierno, a D. Antonio del Valle Menéndez; Subsecretario de Despacho del Presidente del Gobierno, a D. Carlos Álvarez Romero; Subsecretario de la Presidencia del Gobierno, a don José Manuel Romay Beccaría; Presidente de la Junta Superior de Precios, a D. Leopoldo Zumalacárregui Calvo; Secretario General Técnico, a D. Luis Morell Ocaña; Director General de Servicios, a D. Luis Jaudenes y García de Sola; Director General de la Función Pública, a D. Pedro Porrás Orue; Vocal Permanente de la Comisión Superior de Personal, a D. Juan Luis de la Vallina Velarde. — Expediente de planes provinciales. — Adopción de medidas para paliar los daños ocasionados en bienes de las corporaciones locales por las temporales e inundaciones del mes de octubre último en las provincias de Alicante, Almería, Granada y Murcia.

ASUNTOS EXTERIORES

Decreto por el que se designa Jefe de la Representación Consular y Comercial de España en Checoslovaquia, a D. Electo José García Tejedor. — Decreto por el que se designa Embajador de España en Irán, a D. Carmelo Matesanz Rojo. — Decreto por el que se modifican los artículos 5 y 19 del Decreto 2.927/68, de 28 de noviembre, por el que se reorganiza la Escuela Diplomática. — Autorización para la modificación de los artículos quinto y vigésimo del protocolo anexo al convenio de cooperación científica y técnica entre el Gobierno de España y el Gobierno de la República Democrática y Popular de Argelia. — Autorización para la firma del acuerdo comercial entre el Gobierno español y el Gobierno de la República Democrática Alemana. Autorización para la adhesión de España al acuerdo europeo para la represión de emisiones de radiodifusión por estaciones fuera de los territorios nacionales (convenio número 53 del Consejo de Europa). — Autorización para la adhesión de España al convenio europeo sobre protección de animales en transporte internacional. (Convenio número 65 del Consejo de Europa). — Concesión de beneplácito para jefe de misión extranjera. — Informe general sobre política exterior.

JUSTICIA

Expedientes de extradición, de indulto y de libertad condicional. Informes sobre asuntos del Departamento.

EJERCITO

Decretos de personal. — Expedientes de adquisición de material. — Propuestas de libertad condicional. — Asuntos de la competencia del Departamento.

MARINA

Decreto por el que se asciende al empleo de General de Brigada del cuerpo de Infantería de Marina, al Coronel D. Adolfo Marqués Fernández. — Acuerdo de asignar el nombre de «Almirante Carrero» al primer buque portaaviones que entre en servicio en la Armada. — Acuerdos por los que se resuelven expedientes de la competencia del Departamento. — Informe sobre las actividades de la Marina durante el año 1973.

HACIENDA

Decreto por el que se regula el régimen económico del personal de los organismos autónomos adscritos a la Administración militar. — Decreto por el que se amplía la composición de la junta consultiva de seguros. — Decreto por el que se regula el régimen complementario de retribuciones civiles del personal militar en servicios sociales, acogido a la ley de 17 de julio de 1958. — Decreto por el que se suspende parcialmente, por un plazo limitado, la aplicación del impuesto de compensación de gravámenes interiores a la importación de papel prensa. — Decretos por los que se prorrogan, por un plazo limitado, la suspensión del impuesto de compensación de gravámenes interiores a la importación de nitrato sódico natural comprendido en la partida 31.02.a del arancel de aduanas, y por un año, la bonificación concedida en este mismo impuesto a la importación de extracto de quebracho insoluble en agua fría. Acuerdo por el que se baja la cifra de las autorizaciones y dotaciones del crédito oficial para 1974.

GOBERNACION

Decretos por los que se nombran: Subsecretario de la Gobernación, a D. León Herrera y Esteban; Director General de Administración Local, a D. Juan

Díaz-Ambrona Bardaji; Director General de Política Interior, a D. José Luis Taboada García; Director General de Asistencia Social, a doña María Belén Lahdaburu González; Director General de Correos y Telecomunicaciones, a D. Pedro Sánchez Pérez; Secretario General Técnico, a don José Luis López Henares. — Decreto por el que se reorganizan determinados servicios del Ministerio de la Gobernación. — Decreto por el que se convocan elecciones provinciales. — Informe sobre el orden público y sobre otros asuntos del Departamento.

OBRAS PUBLICAS

Decretos por los que se nombran: Director General de Carreteras y Caminos Vecinales a don Enrique Aldama y Miñón; Director General de Transportes Terrestres, a D. Plácido Álvarez Hidalgo; Director General de Obras Hidráulicas, a D. Santiago Serrano Pendas; Director General de Puertos y Señales Marítimas, a D. Sabas Marín García; Secretario General Técnico, a D. Ignacio Bayón Marín. — Expedientes referentes a obras de doblamiento de calzada. C.A.-190 de Alicante a la playa de San Juan, p.k. 1 al 3 (Alicante); obras de ensanche y mejora del firme del acceso a Murcia por Alcantarilla. C.N.-340 de Cádiz a Barcelona por Málaga, p.k. 3267 al 3330, tramo: Alcantarilla-Murcia (Murcia). — Expedientes por los que se autoriza el gasto para el pago de diversas indemnizaciones y expropiaciones.

EDUCACION Y CIENCIA

Decretos por los que se nombran: Subsecretario de Educación y Ciencia, a D. Federico Mayor Zaragoza; Secretario General Técnico, a D. Juan Velarde Fuentes; Director General de Ordenación Educativa, a D. José Ramón Massaguer Fernández; Director General de Bellas Artes, a D. Joaquín Pérez Villanueva; Director General de Programación e Inversiones, a D. Luis Bonhomo Sanz; Presidente del «Cenide», a D. Juan Díez Nicolás.

TRABAJO

Informes y acuerdos sobre convenios sindicales de trabajo. — Expedientes de trámite. — Informe sobre la segunda conferencia regional europea de la O.I.T. — Informe sobre la emigración española en el mes de noviembre de 1973. — Informes laborales. — Informes sobre niveles de empleo.

INDUSTRIA

Orden Ministerial por la que se fija el precio para liquidación del impuesto sobre el producto bruto y para las ventas de los petróleos crudos procedentes de las concesiones de explotación «San Carlos I y II» (Ampostas). — Acuerdo por el que el Estado decide aceptar las participaciones ofrecidas en cuatro permisos de investigación de hidrocarburos y designar al Instituto Nacional de Industria para la gestión y Administración de los intereses derivados de la cotitularidad estatal en los permisos. — Acuerdo sobre elevación de precios de productos petrolíferos en áreas no sujetas al monopolio. — Informe sobre la visita a España del Ministro de Petróleo de Arabia Saudí y el de Energía, de Argelia.

AGRICULTURA

Decreto por el que se prorrogan el plazo para efectuar la entrega única obligatoria correspondiente a las campañas 1971-72 y 1972-73. — Decreto por el que se declara de interés nacional la transformación en regadío de la zona regable de «Genil-Cabra». — Decretos por los que se declara de utilidad pública la concentración parcelaria de las zonas de: Villanueva de Argaño (Burgos) y Montalbo (Cuenca). — Moción del F.O.R.P.P.A. sobre fijación de precios agrarios en cumplimiento del decreto-ley 12-1973, de 30 de noviembre. — Propuesta sobre niveles de precios agrarios para 1974. — Expedientes de trámite. — Informe sobre la coyuntura agraria.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Informe sobre los siguientes nombramientos firmados por el Jefe Nacional del Movimiento: Vicesecretario General del Movimiento, don Antonio J. García y Rodríguez-Acosta; Secretario General Técnico, don Eduardo Navarro Alvarez; Delegado Nacional de Acción Política y Participación, don José Manuel Melero Palau; Delegado Nacional de Prensa y Radio del Movimiento, don Antonio Castro Villacañas; Delegado Nacional de Provincias, don Luis Nozal López; Gerente de Servicios, don José María Navarro Martín.

AIRE

Decreto por el que se nombra Jefe del Estado Mayor del Aire al Teniente General don Ramiro Pascual Sanz. — Decreto por el que se nombra Jefe del Mando de la Defensa Aérea al Teniente General don Julio Salvador Díaz Benjumea. — Informe sobre autorizaciones de sobrevuelos por territorio nacional de aviones extranjeros. — Informe sobre estadística de tráfico aéreo comercial, mensual y anual, correspondientes al mes de diciembre y año 1973.

COMERCIO

Decretos por los que se nombran: Subsecretario de Comercio, a don Alvaro Rengifo Calderón; Subsecretario de Mercado Interior, a don Leopoldo Zumalacárregui Calvo; Director General de Política Comercial, a don Agustín Hidalgo de Quintana Torroba; Secretario General Técnico, a don Juan Antonio García Díez; Director General de Transacciones Exteriores, a don Félix Varela Parache; Director General de Comercio Alimentario, a don Félix Pareja Muñoz; Director General de Comercio de Productos Industriales y Servicios, a don Enrique Fernández Laguilhoat Roder. — Decreto por el que se prorrogan el plazo de vigencia del contingente arancelario para la importación de «arenas de río» (p.a. 25.05-b) establecido por decreto 2203-72, de 21 de julio y prorrogado por decreto 3353-72, de 30 de noviembre. — Decreto por el que se prorrogan por tres meses la suspensión de aplicación de derechos arancelarios a la importación de ácido glutámico y pieles de ovinos con su lana. — Decreto sobre productos petroquímicos en régimen de suspensión de derechos arancelarios a la importación de aceite de cacahuete. — Decreto por el que se adscribe el organismo autónomo Comisaría General de Abastecimientos y Transportes configurada con rango de Subsecretaría hasta el decreto-ley 13-1973, de 30 de noviembre, y las direcciones generales de Información e Inspección Comercial, de Comercio de Productos Industriales y de Servicios, de Comercio Alimentario a una Subsecretaría de Mercado Interior. — Decreto de reposición. — Expedientes de inversión de capital extranjero en España. — Expedientes de inversión de capital español en el extranjero.

INFORMACION Y TURISMO

Decretos por los que se nombran: Subsecretario de Información y Turismo, a don Marcellino Oreja Aguirre; Director General de Radiodifusión y Televisión, a don Juan José Rosón Pérez; Director General de Ordenación de Turismo y Comisario Nacional de Turismo, a don José Luis Perona Larraz; Director General de Coordinación Informativa, a don Manuel Jiménez Quílez. — Decreto por el que se modifica el de 11 de octubre de 1973, por el que se reorganizan determinados servicios del Departamento. — Decreto por el que se amplían los plazos establecidos en el decreto 1524/1973, de 7 de junio, sobre la entrada en vigor de la nueva regulación de las agencias de viajes. — Acuerdo por el que se autoriza al Ministerio de Información y Turismo a prorrogar las concesiones actuales para la gestión del servicio público de radiodifusión de

las emisoras comarcales. — Acuerdos de aprobación del gasto para la ejecución de las obras adicionales a las de ampliación de los paradores nacionales de turismo de El Atun (Sahara) y de Bayona (Pontevedra) y las de construcción del parador nacional de turismo en La Gomera (Tenerife). — Acuerdo por el que se autoriza la convalidación del gasto para las obras de consolidación de terrenos y construcción de muro de contención en el parador nacional de turismo de Tortosa (Tarragona). — Informe sobre prensa nacional extranjera. — Expedientes del Departamento.

VIVIENDA

Decretos por los que se nombran: Subsecretario de Vivienda a don Fernando Dancausa de Miguel; Director General de la Vivienda y del Instituto Nacional de la Vivienda, a don Manuel Delgado Iribarren; Secretario General Técnico, a don David Herrero Lozano; Delegado del Gobierno en la Comisión de Planeamiento y Coordinación del Área Metropolitana de Madrid, a don Rodrigo Baeza Seo; Inspector General, a don Juan Pedro Núñez Nevado. — Decreto por el que se delimita la zona de influencia de Sevilla, a efectos de aplicación de coeficientes para la determinación de los precios de renta y venta en viviendas subvencionadas. — Expediente de adjudicación directa de la parcela segunda-6 del polígono «Oteros», de Oviedo, a favor de la Caja de Ahorros de Asturias, para la construcción de una guardería infantil. — Expediente de adjudicación directa de la parcela primera-4N del polígono «La Magdalena», de Avilés (Oviedo), a favor de la Caja de Ahorros de Asturias, para la construcción de una guardería infantil. — Expediente de adjudicación directa de la parcela octava-4N del polígono «Pumarín», de Gijón (Oviedo) a favor de la Caja de Ahorros de Asturias para la construcción de una guardería infantil. — Expediente de adjudicación directa de la parcela cuarta-16 del polígono «Lobete», de Logroño, a favor de la Caja de Compensación y Reaseguros de las Mutualidades Laborales, para la construcción de una residencia de ancianos. — Expediente de adjudicación directa de la parcela primera-16 del polígono «Carretera de Cartana», a favor de don Manuel Dateras Pérez para la construcción de una guardería infantil. — Expediente de adjudicación directa de una parcela de la barriada «Portada Alta», de Málaga, a favor de «Igualatorio Malagueño Médico-Quirúrgico», de Especialidades, S. A., para la construcción de un sanatorio. — Expediente de adjudicación directa de la parcela segunda-9 del polígono (San Blas), de Alicante, a favor del parque móvil ministerial, para la construcción de treinta viviendas subvencionadas y garaje. — Informe sobre asuntos diversos del Departamento.

RELACIONES SINDICALES

Decreto por el que, con el informe del Comité Ejecutivo Sindical establecido por el artículo 34 de la Ley Sindical se nombra Secretario General de la Organización Sindical a don Manuel Hernández Sánchez. — Autorización para la incorporación voluntaria a la Organización Sindical de la Federación de Fabricantes de Conservas del Litoral Cantábrico y de la Federación Vizcaína de Fabricantes de Pan. Informe sobre la reunión de la Comisión Permanente del Congreso Sindical. — Informe sobre las ponencias y conclusiones de la IV Asamblea Nacional de la Agrupación Sindical Remolachera Cañera-Azucarera.

PLANIFICACION DEL DESARROLLO

Decreto por el que se nombra Secretario General Técnico a don Leandro Peñas Varela. — Decreto por el que se nombra Director General de Estadística a don Jesús García Siso. — Orden por la que se convoca concurso para la concesión de beneficios en los polos de desarrollo industrial.

HIDROELECTRICA ESPAÑOLA

Corte de suministro eléctrico en CASTELLÓN y PROVINCIA el próximo DOMINGO, día 13, por trabajos en líneas de media y baja tensión: CASTELLÓN Y GRAO

Transf. PARALELA (Alim. don Juan de Austria), entre las 8 y las 14 horas.

Transf. RONDA MIJARES 168, 220/127 V. (Alim. Trinidad-R. Mijares-M. Núñez), entre las 11 y las 14 horas.

Transf. PLAZA TOROS 220/127 V. (Alim. Lucena-H. Viciñana), entre las 8 y las 12 horas.

Transf. JACINTO BENAVENTE, entre las 11 y las 14 horas. Transf. VDA. SEGARRA (Alim. C. Cartagena-A. Quedo) entre las 8 y las 14 horas.

ALMAZORA

Transf. SANTO TOMAS (Alim. Gral. Mola-San Felipe) entre las 8 y las 10 horas.

Transf. V. del ROSARIO (Alim. Avda. J. Ortiz-Santo Cristo) entre las 8 y las 14 horas.

OROPESA

Abonados en alta y baja tensión, entre las 8 y las 14 horas.

VILLARREAL

Transf. SANTA CRUZ, entre las 8 y las 13 horas.

Transf. SEDRE, entre las 8 y las 13 horas.

Transf. ESTACION (dos horas aproximadamente), entre las 8 y las 13 horas.

BURRIANA

Transf. ESTACION y Abonados en alta tensión de la línea M.T. Papelera del Mijares, entre las 8 y las 15 horas.

ONDA

Transf. MOSEN MARTI, entre las 8 y las 13 horas.

NULES-VILLAVIEJA

Abonados en alta tensión, de las líneas Riegos Nules de 11 KV. y Nules de 20 KV., entre las 8 y las 14 horas.

Transf. SAN CRISTOBAL (Alim. Avda. Castellón), entre las 7 y las 12 horas.

VALL DE UXO

Transf. CARBONAIRE I y CALVO SOPELO, entre las 8 y las 13 horas.

Transf. BELCAIRE y SUROESTE, entre las 9 y las 12 horas.

BENICARLO

Transf. MORERAS, entre las 7 y las 13 horas.

VINAROS

Transf. CAPSADES, entre las 7 y las 13 horas.

CUEVAS DE VINROMA

Abonados en alta y baja tensión de la línea M.T. Alcalá-Cuevas, entre las 7 y las 14 horas.

SAN MATEO

Transf. PUEBLO, entre las 8 y las 13 horas.

CALIG

Transf. PUEBLO, entre las 8 y las 13 horas.

SEGORBE

Transf. MARCELINO OREJA, entre las 8 y las 13 horas.

MUY IMPORTANTE

LA REPOSICION DEL SERVICIO SE IRA REALIZANDO DENTRO DE LOS HORARIOS INDICADOS, A MEDIDA QUE VAYA Y AN FINALIZANDO LOS TRABAJOS.
Castellón, 11 de Enero de 1974.

VENDEDOR

INTERESA PARA EMPRESA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION

SE EXIGE:

- Cultura general.
- Carnet de conducir.
- Libre servicio militar.
- Residencia en Castellón.

SE OFRECE:

- Sueldo según aptitudes.
- Dietas y kilometraje.
- Ingreso en nómina en la Empresa.
- Preparación a cargo de la misma.

Escribir de puño y letra enviando historial a Referencia 45 de DAMA Publicidad. (Ref. Col. 2.907).

Importante empresa alemana ubicada en Castellón, precisa

Perito o maestro mecánico para la dirección de su departamento de mantenimiento y montaje.

SE EXIGE:

- Servicio militar cumplido.
- Dedicación plena.
- Experiencia mínima en taller 3 años.
- Capacidad para la dirección de personal.

SE OFRECE:

- Sueldo a convenir según aptitudes.
- Integración en la plantilla de la empresa.
- Posibilidades de promoción.
- Absoluta reserva a colocados.

Interesados dirigirse a calle Emedio 209.º de 7 a 9 de la tarde. Ref. Oficina Col. 2.986.

Primeros síntomas de alivio en la situación laboral británica

Mientras, crece la especulación sobre la posibilidad de la convocatoria de elecciones generales

LONDRES (Del corresponsal de Pyresa, Antonio PARRA.)

Hoy les tocó el turno a los patronos de la industria británica, los cuales tomaron el te con Mister Heath, en el número diez de Downing street, mientras se percibían los primeros síntomas de alivio y de vuelta a la normalidad en el frente laboral británico, al tiempo que cobraban cuerpo las especulaciones de que, muy posiblemente, se convoquen elecciones generales, en el plazo de unas semanas. Los "torios" hacen ver que los comicios no son, precisamente lo más deseable, en la presente coyuntura, pero que no habrá más remedio que utilizarlos, como recurso político.

Mediante los mismos, se aseguraría Edward Heath un nuevo mandato y, también una prórroga para ver de llevar a cabo su plan antiinflacionista, así como una puesta al día de la organización sindical de este país, que se está quedando anquilosada.

A estas alturas, son muy pocos los ingleses que serían capaces de asegurar que su sistema político es el mejor, el más poderoso, el más democrático. ¿Para qué sirve tener un parlamento o unas "trade unions" que no hacen sino poner al país en un continuo brete sangrado sus arcas, a base de huelgas.

PREOCUPACION POR EL FUTURO

Das cuestiones parece que

van a dominar el temario en torno al cual se entablarían todas las batallas de la campaña electoral. En primer lugar, en estos comicios, se debe decidir quién manda en Inglaterra y quién debe mandar. El segundo tema a debatir, para tales elecciones vendría dado por otro interrogante: ¿Ha fracasado la democracia británica? Un periodista norteamericano se ha atrevido a vaticinar que este país camina, a marchas forzadas, hacia un "golpe de estado" que entraría a un gobierno de mano dura, capaz de volver a poner las cosas en su sitio y deshacer el caso que han propagado las "unions", dirigidas por una serie de quintas columnas comunistas.

Habría elecciones, precisamente, porque hay preocupación por el futuro. El caso es

que nadie parece quererlas, pero todo el mundo las necesita a sabiendas de que aunque no serían la cura de los males que afligen a Inglaterra, al menos, la colocarían en el sendero de la recuperación. Hoy, se dice que Heath las ganaría a cierraos pero, a lo mejor, mañana se pueden cambiar las tornas, al socaire de las veleidades de la política. Lo más fácil es apostar a favor de Mister Heath, aunque no sea con demasiado entusiasmo.

Por su parte, los laboristas han publicado hoy su manifiesto electoral, lo cual corrobora las sospechas de que todo está a punto para que suene la campaña y de comienzo el gran combate.

Los franceses también pagan desde hoy más por la gasolina

¿Se ha entrado en una depresión o en una crisis?, es el interrogante que inquieta a los franceses

PARIS. (Del corresponsal de Pyresa, Enrique LABORDE.)

Durante unas horas, automovilistas y estaciones de servicio jugaron una triste partida de «A pillo, pillo y medio». Largas colas de vehículos para llenar el depósito a precio «decente» y rútilos inesperados con el anuncio de una "sequía" total. A medianoche, se rectificó el mecanismo de los precios y, como por encanto, brotó la gasolina en todos los depósitos. Esta ha sido la última adversidad, de una larga serie, que sufren los automovilistas, pero no todo es automóvil en la vida y, pese a que las alzas de precios de los diversos productos petroleros se han «modulado» (expresión oficial que justifica un orden de prioridades en el reparto de la factura), tiempo habrá para un consuelo generalizado o, lo que es igual, para soportar lo que se avecina.

En muy breve plazo se manifestarán unas consecuencias económicas nada estimulantes en industrias como la eléctrica, química, farmacéutica, papelera, textil, azucarera, automovilística y, prácticamente, todas las actividades que constituyen la economía de un país. Así los agricultores han empezado a hacer sus cuentas al igual que las pesquerías; desde la poderosa industria siderúrgica hasta la modesta panadería, los cálculos llevan a una conclusión que, de momento, se encierra en un interrogante para no cargar las tintas: ¿Se ha entrado en una depresión o en una crisis?

Nadie se atreve a dar una respuesta, pero en el ánimo de todos ronda el más negro pesimismo. «¿Exportar más?—titula hoy un periódico—. De acuerdo, pero ¿cómo qué y a quién?». Y los ejemplos no faltan, situándose en primer lugar la industria del automóvil que, sólo en lo que se refiere a diciembre último, sufrió una reducción de ventas en el interior de un diez por ciento y lo que es más gra-

lograría dominar la situación, si, frente a esta movilización de los medios de producción, no se encontrasen los demás países que tienen que hacer lo mismo para pagar su petróleo y sus materias primas. 1974 será un año difícil, dijo recientemente el Presidente Pompidou al felicitar a los franceses con motivo del año nuevo. Y hoy, más de uno recuerda ese pronóstico y se hace una reflexión de circunstancia: «Si solo fuera deficit...»

Porque en verdad, el año se presenta imposible. Y cuando se aconseja ese «hay que consumir menos», la respuesta es inevitable: «Naturalmente, ¿cómo vamos a consumir más si no hay con qué? Y así están las cosas.

KISSINGER LLEGA A EGIPTO

En Assuan celebrará conversaciones con el Presidente Sadat

HOY, EL SECRETARIO DE ESTADO NORTEAMERICANO SE TRASLADARA A TEL AVIV

NUEVA YORK, 11 (Del corresponsal de Pyresa, Félix Ortega).— Con un plan israelí para la primera fase de su retirada militar bajo el brazo, el Secretario de Estado norteamericano, Kissinger tiene que convencer ahora en Assuan al Presidente Sadat de que tal primera fase será seguida de por otras sucesivas. La operación entra dentro del «más difícil todavía» diplomático porque Kissinger debe después convencer, a su vez a los israelíes en Tel Aviv de la necesidad de, otra vez, convencer a Egipto de sus intenciones.

Según los observadores políticos americanos Kissinger puede funcionar en Assuan de dos maneras. O dando una indicación de cual será la segunda fase o consiguiendo un acuerdo en el que Egipto pueda «salvar la cara» guardándose la opción de volver al sendero de la guerra si tal acuerdo no funciona. Lo malo del caso es que Tel Aviv no acepta ninguna de ambas soluciones y solo «seguir hablando» con los árabes.

Estos problemas son a largo plazo. La dificultad comienza con la puesta en marcha de la primera fase de la retirada que, según medios diplomáticos árabes es impopular en el gobierno egipcio por su carácter de solución parcial. Por otra parte el plan israelí —opinan— rompería la unidad egipcia con sirios y palestinos por ese mismo carácter de solución parcial.

Luego —continúan— enfrentaría a Egipto con la Unión Soviética al aceptar una proposición israelí, pero, se diga lo que se diga elaborada en Estados Unidos. Total, que Egipto, según estas fuentes, de aceptarla El Cairo que-

daría solo, aislado en el mundo árabe.

PUNTOS DE LA PROPUESTA

La propuesta, resumida, implica una retirada israelí a 29 kilómetros al Este de Suez, la reducción de fuerzas militares egipcias en el Este, la creación de una «almohada» estratégica patrullada por fuerzas de la ONU y la reapertura del Canal de Suez con derecho a la navegación israelí.

Así, Kissinger tiene en su mano la posibilidad de que la conferencia de paz de Oriente Medio continúe y sea efectiva o se rompa en pedazos, tal vez en una explosión bélica.

Fuentes oficiales americanas tienen conciencia de que el mandato militar egipcio está convencido de que puede rodear y destruir a las fuerzas israelíes en su territorio al Oeste del Canal de Suez que la máquina militar de Tel Aviv pudiera hacer lo mismo con el tercer ejército. De ese convencimiento se deriva lo inestable de la situación diplomática.

La solución al enigma la sabremos posiblemente el fin de semana. Si Kissinger puede reconciliar teorías políticas, los principios de la «separación» militar podrían comenzar a ponerse sobre el papel inmediatamente. La retirada efectiva israelí tomaría después entre dos o tres semanas. Si Kissinger puede salvar la línea dura planteada ya «a priori» por Egipto.

KISSINGER LLEGA A ASSUAN. ASSUAN, (Egipto), 11 (Efe-Upi).— El Secretario de Estado norteamericano Henry Kissinger, ha llegado hoy a esta ciudad para tener conversaciones con el

Presidente Anwar el Sadat para la separación de las fuerzas egipcias e israelíes del frente del Canal de Suez.

El avión presidencial en que viaja Kissinger tomó tierra a las 19:30 (hora española) según han informado funcionarios del aeropuerto.

Poco antes de que Kissinger y su numeroso séquito llegaran a esta localidad de jurismo invernal del río Nilo, sita a 700 kilómetros de El Cairo, funcionarios egipcios manifestaron que Egipto había llamado a sus negociadores militares de Ginebra para evacuar consultar.

Los funcionarios añadieron que si Kissinger conseguía un acuerdo egipcio-israelí, la delegación egipcia regresará inmediatamente a Ginebra para finalizarlo.

El Ministro egipcio de Asuntos Exteriores, Jumali Fahmy, recibió a Kissinger a su llegada al aeropuerto y le acompañó en automóvil a la residencia de descanso donde está Sadat, ha informado la agencia Oriente Medio.

COMENTARIO EGIPCIO

EL CAIRO 11 (Efe-Reuter).— El comentarista político egipcio Mohamed Hasanein Heykal ha pedido hoy que las autoridades egipcias se mantengan alerta contra toda propuesta israelí acerca de la retirada de tropas del frente del canal de Suez.

En su artículo escrito ante de la inminente llegada a Egipto del Secretario norteamericano para celebrar conversaciones con el Presidente Sadat sobre el tema de la retirada de las tropas del frente egipcio, Heykal dice que el propósito que persigue Israel con la retirada de las fuerzas es sacar a las tropas israelíes del asedio que sufren por parte de los egipcios en la orilla occidental del canal.

Israel está intentando consolidar sus posiciones en puntos estratégicos del Sinaí, escribe Heykal en su artículo semanal en el «Al Ahram».

Heykal, consejero del Presidente Sadat, dice que el motivo principal de la visita del ministro de Defensa israelí, Moshe Dayan, la semana pasada a los Estados Unidos ha sido presentar una serie de propuestas para separar las tropas beligerantes en el frente del canal de Suez.

KISSINGER CELEBRARÁ DOS ENTREVISTAS CON GOLDA MEIR

JERUSALEN, 11 (Efe).— La Primer Ministro israelí, Golda Meir, y altos dirigentes israelíes tienen intención de celebrar al menos dos reuniones con el Secretario de Estado norteamericano Henry Kissinger durante el fin de semana, sobre las conversaciones para la separación de fuerzas y violaciones egipcias del alto el fuego, ha comenza-

do hoy un funcionario del gobierno.

Kissinger llegará mañana a Israel procedente de Egipto y se marchará 24 horas después. El periódico «Haaretz» afirma que después de sus conversaciones en Israel regresará a Egipto.

«MADRUGADA CON BOMBAS»

ESTALLARON DOS EN TURIN Y CUATRO EN ROMA, SIN VICTIMAS

ROMA. (Del corresponsal de Pyresa, Alejandro PISTOLESI.)

La «madrugada de las bombas», como la ha definido la prensa italiana, ha presentado un balance total de seis explosiones —dos en Turin y cuatro en Roma—, sin víctimas humanas, afortunadamente, pero con graves daños en los lugares de los varios atentados y con el consiguiente pánico entre los vecinos. En la capital piemontesa, uno de los artefactos estalló poco después de las dos y media

dia junto al portal del edificio en que tienen su sede el Consulado de España y la Cámara de Comercio española, provocando daños en los coches aparcados frente al edificio, la rotura de los cristales de muchas ventanas y un principio de incendio en la madera del portal. Los bomberos, llamados por los vecinos, acudieron inmediatamente y en pocos instantes consiguieron apagar el fuego. La segunda bomba, en otro punto de Turin, provocó la destrucción del cierre de un bar, con graves desperfectos en el interior del mismo.

¿REPRESALIAS CONTRA ITT?

Dos de las cuatro bombas de Roma fueron lanzadas desde un coche que iba a gran velocidad, pero otras dos fueron depositadas junto al lugar del atentado, utilizando, para provocar la explosión, una simple mecha. Entre las varias explosiones transcurrieron en total cerca de diez minutos y, por consiguiente, podría tratarse de un único coche: un «124 Fiat», guiado por dos jóvenes, que algunos testigos vieron huir después del primer atentado. Pero si bien a esa hora hay muy poco tráfico, los cuatro puntos parecen demasiado distantes entre sí para que la operación terrorista la haya podido llevar a cabo un coche solo. El «124» visto por los testigos había sido robado poco antes a su legítimo propietario. Lo más lógico, según la policía, es que todo haya sido organizado por una banda.

des de seguros europeos, entre las que figura la «Intercontinentale di Assicurazione», que ha sido el cuarto objetivo de las bombas romanas.

Las otras sociedades de seguros controladas por la «ITT» se hallan en Holanda, Inglaterra y Alemania. Hace seis meses la «ITT» invirtió once millones y medio de esterlinas para aumentar su fuerza competitiva en el mercado de seguros europeo y poder figurar así en el club de los «Lloyd's». También ha iniciado gestiones con la sociedad suiza de seguros «Helvetia» para quedarse con la sucursal francesa de dicha firma.

FALSAS ALARMAS

En el lugar de los atentados la policía encontró octavillas en las que se denuncia a la «ITT» como una punta de la reacción y larga mano de los servicios de seguridad norteamericanos en Italia. Se sostiene además que esa sociedad «ha organizado el golpe de Estado en Chile y prepara en Italia, a través del espionaje telefónico, un complot reaccionario y fascista... la lucha de clase —termina diciendo— hará fracasar todo proyecto reaccionario». Una de las bombas produjo también enormes daños en las costisimas instalaciones de la sociedad «CECA» dedicada al cálculo electrónico para datos empresariales.

Víctimas del estreñimiento

Lasitud, Jaquacas, Insomnios, comozones, trastornos, digestivos, pueden ser motivados por el estreñimiento. En todas las farmacias, LAKANTE RICHELTY. Consulte a su médico. CFE 1486

INGENIERO DE PLANIFICACION

PRECISA

Empresa Internacional de Ingeniería para sus oficinas centrales en Madrid

SE NECESITA:

- Titulado Superior con experiencia mínima de 3 años en:
- Métodos de planificación.
- Proyecto, equipo y montajes de Plantas químicas, petroquímicas e industriales en general.
- Dominio del idioma inglés.

Los interesados pueden enviar curriculum vitae detallado con fotografía, indicando dirección, teléfono de contacto y pretensiones económicas, al Apartado de Correos núm. 13.104 de MADRID. Personal. Referencia K.A.P. 2300. (14.098).

Administrativo CON CONOCIMIENTOS DE CONTABILIDAD

PRECISA

IMPORTANTE EMPRESA UBICADA EN CASTELLON

SE EXIGE:

- Formación mínima de bachiller o similar.
- Persona dinámica y responsable.
- Servicio militar cumplido.

SE OFRECE:

- Incorporación inmediata.
- Promoción a cargo de la Empresa.
- Excelente sueldo, a convenir según aptitudes.

Interesados presentarse los días 15 y 16 del corriente de 7 a 8 de la tarde en CENTRO JURIDICO FISCAL, Arquitecto Traver, 1 entresuelo. (Chafán Huerto Sogueros). CASTELLON. Ref. Oficina Colocación núm. 2.989